

**NARRATIVAS DEL CONFLICTO ARMADO Y APORTES DE LOS  
SUBOFICIALES EN USO DEL BUEN RETIRO Y/O RESERVA ACTIVA DE LA  
FUERZA AÉREA COLOMBIANA. REFLEXIONES DEL TRABAJO SOCIAL  
ENTORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ.**

**CARLOS EDUARDO CARRILLO RIAÑO  
LUIS FELIPE PINILLA HORTA**

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
BOGOTÁ D.C.  
2021**

2

**NARRATIVAS DEL CONFLICTO ARMADO Y APORTES DE LOS**

**SUBOFICIALES EN USO DEL BUEN RETIRO Y/O RESERVA ACTIVA DE LA  
FUERZA AÉREA COLOMBIANA. REFLEXIONES DEL TRABAJO SOCIAL  
ENTORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ.**

**CARLOS EDUARDO CARRILLO RIAÑO  
LUIS FELIPE PINILLA HORTA**

**TRABAJO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL  
TÍTULO PROFESIONAL DE TRABAJADOR SOCIAL**

**TUTOR: CAROLINA CRUZ ROMERO  
ASESOR TEMÁTICO: CAROLINA CRUZ ROMERO  
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: MALOKA**

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
BOGOTÁ D.C.  
2021**

3

**NARRATIVAS DEL CONFLICTO ARMADO Y APORTES DE LOS  
SUBOFICIALES EN USO DEL BUEN RETIRO Y/O RESERVA ACTIVA DE LA  
FUERZA AÉREA COLOMBIANA. REFLEXIONES DEL TRABAJO SOCIAL**

**ENTORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ.**

**CARLOS EDUARDO CARRILLO RIAÑO  
LUIS FELIPE PINILLA HORTA**

**TRABAJO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL  
TÍTULO PROFESIONAL DE TRABAJADOR SOCIAL**

**MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
RECTORA**

**DORIS ASTRID GONZÁLEZ LÓPEZ  
DECANA**

**CAROLINA CRUZ ROMERO  
TUTOR**

**CAROLINA CRUZ ROMERO  
ASESOR TEMÁTICO**

**MALOKA  
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN**

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
BOGOTÁ D.C.  
2021**

## **Resumen**

La presente investigación se desarrolló gracias a los lazos entablados entre el Semillero: Maloka perteneciente a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y los Suboficiales Fuerza Aérea Colombiana. Es preciso mencionar que esta se inscribe en la línea de investigación número siete de la Universidad, denominada: Paz y convivencia Social. Y tuvo por objetivo general: analizar las comprensiones sobre la construcción de paz presentes en las narrativas de suboficiales del curso 68, en el uso del buen retiro y/o reserva activa de la Fuerza Aérea de Colombia. El diseño metodológico, se desarrolló bajo un enfoque Cualitativo, inmerso en un paradigma interpretativo-comprensivo, desde una perspectiva fenomenológica. La recolección de información se realizó por medio de entrevistas Semi-estructuradas, las cuales permitieron conocer las narrativas y experiencias adquiridas en el tiempo de ejercicio Militar de estos suboficiales dentro de la Fuerza Aérea.

Es así, como los hallazgos encontrados, permitieron identificar factores claves en torno a la construcción de paz en Colombia. Por un lado, se identificaron aquellos que alientan el conflicto armado, tales como el Narcotráfico y la Corrupción y por otro, se identificaron aquellos que contribuyen en la construcción de una cultura de paz en el país, tales como, la educación como parte fundamental en el desarrollo de la misma, y la preparación de actores del conflicto frente a los procesos de paz, para el fortalecimiento de una sana convivencia en sociedad.

**Palabras Clave:** Paz, Conflicto armado, Construcción de paz, Suboficiales.

## **Abstract**

This research was developed thanks to the ties between the Maloka research group belonging to the Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca and the Colombian Air Force NCOs. It is worth mentioning that this is part of research line number seven of the University, called: Peace and Social Coexistence. The general objective was to analyse the narratives of these NCOs on peacebuilding in Colombia, taking into account their experiences in the armed conflict. The methodological design was developed under a qualitative approach, immersed in an interpretative-comprehensive paradigm, from a phenomenological perspective. The information gathering was carried out through semi-structured interviews, which allowed us to know the narratives and experiences acquired during the time of military exercise of these NCOs within the Air Force.

The researchers made it possible to identify key factors related to peacebuilding in Colombia. On the one hand, those that encourage armed conflict, such as drug trafficking and corruption, were identified, and on the other, those that contribute to the construction of a culture of peace in the country were identified, such as education as a fundamental part of its development, and the preparation of actors in the conflict with regard to peace processes, in order to strengthen healthy coexistence in society.

**KEYWORDS:** Peace, Armed Conflict, Peacebuilding, NCOs.

## **Agradecimientos**

Debemos agradecer a nuestras familias quienes nos apoyaron en los diferentes momentos de este proceso universitario, así como a los docentes que con sus aportes y conocimientos nos guiaron y ayudaron a crecer personal y profesionalmente. Especialmente, a la profesora Norma Barrios, por permitirnos ser parte de su semillero, desde el cual se gestó y nació la presente investigación y a la profesora Carolina Cruz por el acompañamiento realizado en este último año. Así mismo, queremos agradecer a los suboficiales del curso 68 de la Fuerza Aérea de Colombia, quienes nos permitieron desarrollar este proyecto y que se configuran como parte esencial del mismo. Finalmente nos queda agradecer a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca que nos ha permitido construir nuestra postura y carácter profesional. en diferentes escenarios

## **Dedicatoria**

*El presente trabajo está dedicado, en primer lugar, a mi familia y su apoyo incondicional, por el cual no hubiese sido posible la materialización de este. También quiero dedicar este trabajo a mi compañero de investigación, quien me alentó desde el principio a asumir esta responsabilidad. Por último, quiero dedicar este trabajo a todas las personas que empeñan sus esfuerzos en pro a la construcción y consolidación de paz en Colombia.*

***Luis Felipe Pinilla Horta***

*Este trabajo de grado se lo dedico a mi prima Leidy Muñoz, quien desde el cielo me verá cumplir este sueño que tanto anhelaba y a mi compañero de trabajo de grado, quien con sus enseñanzas me ha ayudado a crecer personal y académicamente.*

## Tabla de contenido

Resumen	7
1. Introducción.	11
2. Definición del área temática.	12
2.1 Planteamiento del problema.	12
3. Contextualización de la problemática.	16
3.1 Justificación.	16
4. Delimitación de la investigación	21
4.1 Título.	21
4.2 Objetivos.	21
4.2.1 Objetivo general.	21
4.2.2 Objetivos específicos.	21
4.3 Estado del Arte.	22
4.4 Marco teórico	23
5. Marcos de referencia	30
5.1.1 Misión institucional.	31
5.1.2 Visión institucional.	31
5.1.3 Misión del programa.	32
5.1.4 Visión del programa.	32
5.1.5 Estructura.	33
5.1.6 Líneas de investigación en el programa de Trabajo social.	33
5.1.7 Marco legal.	33
5.2 Marco institucional de la Fuerza Aérea de Colombia.	35
5.2.1 Misión.	36
5.2.2 Visión.	36
5.2.3 Principios institucionales.	36
5.2.4 Valores institucionales.	37
5.2.5 Estructura Institucional Fuerza Aérea Colombiana.	38
5.2.6 Localización física.	38
5.2.7 Marco legal.	39
	15
6. Diseño metodológico.	45
6.1 Propuesta metodológica.	45
6.2 Enfoque de la Investigación.	46
6.3 Caracterización de la Población.	47
6.4 Muestra.	48
6.5 Recursos.	48
6.6 Definición de técnicas e instrumentos de recolección de datos.	49
6.7 Cronograma.	51
6.8 Categorías.	51
7. Evaluación de resultados	52
7.1. Análisis de contenido.	52
7.3 Conclusiones.	68
7.3 Recomendaciones.	72
8. Referencias bibliográficas	73
9. Datos originales	78
Anexos:	90

### **1. Introducción.**

La presente investigación surge en el marco de las discusiones que tienen lugar en el semillero de investigación Maloka de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Su objetivo central es analizar las comprensiones sobre la construcción de paz presentes en las narrativas de suboficiales del curso 68, en el uso del buen retiro y/o reserva activa de la Fuerza Aérea de Colombia, con el ánimo de consolidar unos aportes a este proceso.

Los investigadores, a través de un enfoque cualitativo, específicamente fenomenológico, desarrollan distintos pasos para el cumplimiento de dicho objetivo. Tales pasos permiten, en primer lugar, reflejar el estudio y planteamiento de la problemática previo a la preparación para el abordaje del tema en un ámbito teórico, institucional y técnico, que se

16

evidencia en la implementación de las entrevistas a los suboficiales, en uso del buen retiro de la FAC y, luego, en el análisis de dicha información recolectada; Por lo tanto, se considera que después de hacer un análisis narrativo, centrado en la interpretación de significados y conceptos de los suboficiales, se develan elementos importante, a modo de aportes, para la construcción de paz en Colombia.

Estos elementos se reflejan en la reflexión y análisis que se tiene en torno a temas, tales como, *el conflicto armado* que, dentro de esta, se ubica la concepción de *víctima*, *factores que alientan el conflicto armado interno*, también la *construcción de paz* y dentro de esta, *la cultura de paz*, aportes individuales y sociales para la *construcción de paz* y, por último, los significados de la *paz* para los suboficiales de la FAC, en uso del buen retiro.

## **2. Definición del área temática.**

En este acápite se ubica la delimitación y selección de una problemática que surge de un análisis previo a la realidad social colombiana e indica dónde se sitúa esta investigación.

### ***2.1 Planteamiento del problema.***



Colombia es un Estado social de derecho, organizado con autonomía de sus entidades territoriales; dentro de las cuales están instituidas la autoridad encargada de proteger a todas las personas residentes en el país en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades. Para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares (Const.1991, art 1 y 2), se cuenta con la protección de la

17

Fuerza Pública que está integrada por las Fuerzas Militares y de Policía. Por lo tanto, la nación cuenta para su defensa con unas fuerzas militares constituidas por el Ejército, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, las cuales tienen como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. (Const., 1991, art 216 y art 217).

El conflicto armado en Colombia nace en la década del 60 y hasta el día de hoy, con un acuerdo de paz con un grupo guerrillero de por medio, dicho conflicto sigue vigente en los territorios colombianos. En este se asientan, disidencias de las FARC, el ELN, grupos paramilitares como lo son las autodefensas Gaitanistas, donde algunos de estos actores hacen uso de la violencia y otras actividades clasificadas ilícitas, como motor de sus principales fuentes económicas; el Estado Colombiano encargado de garantizar los derechos y vida digna, hace frente a estos grupos al margen de la ley con sus diversas especialidades de combate en donde se encuentra la FAC.

Así mismo, es importante destacar cómo la FAC, en el trasegar histórico, ha ido tecnificando su función, en especial desde el año 2002, esto dando respuesta a las demandas originadas por la lucha frontal que el Estado colombiano ha tenido que librar en

contra de los grupos armados al margen de la Ley.

Ahora bien, en cuanto a la contextualización poblacional, este grupo de hombres, pertenecientes al curso 68 de la FAC, que ingresaron en el año de 1994 y al término de su servicio al país, se observa, según encuesta virtual que, 20 de ellos durante su vida militar accedieron a la formación universitaria graduándose como abogados, psicólogos,

18

ingenieros aeronáuticos y electrónicos; en este momento ejercen su segunda profesión. De otro lado, uno de ellos se encuentra en proceso de formación profesional como abogado y el resto administra sus negocios como independientes. Por esto, como un hecho, se puede establecer que, los militares en uso del buen retiro, por su formación y sus condiciones sociales durante sus años de servicio, fueron garantes del restablecimiento del orden constitucional mediante acciones militares en contra de aquellos grupos al margen de la ley, generando en algunos casos daños colaterales a la población civil y a su vez, por estas acciones vieron cómo otros militares se vieron involucrados en procesos en el marco de la Jurisdicción Especial para la Paz.

En este contexto, el grupo de suboficiales, como actores activos dentro del marco del conflicto armado, también vivieron situaciones lesivas que marcaron sus vidas y aunque hayan tenido una formación militar para afrontar situaciones difíciles, mencionan que no quieren volver a tener este tipo de experiencias. *“el 11 de noviembre de 2011 estábamos operando en el Nudo de Paramillo y debíamos ir a rescatar a unos cuadros del Ejército, cuando bajamos con el helicóptero y subimos al herido, que por una mina se había volado las piernas, el hombre como que tuvo un momento de lucidez y al verse sin piernas, no sé cómo se zafó de la línea de seguridad y se tiró del helicóptero*

*suicidándose... Por eso es difícil creer en este tema de la paz (Entrevista virtual 2, Suboficial en uso del buen retiro curso 68. junio 9 de 2020). En la entrevista preliminar 4, el suboficial menciona: “ese día fue un buen día, tuvimos un positivo para la unidad ya que dimos de baja a 12 enemigos, pero para mí también fue duro ver cómo quedaron esos facinerosos siendo enemigos y narcoterroristas, pero pensé en sus familias que al igual que nosotros las tienen así sean familias farianas pero pensé en sus mamás”.*

19

De este modo y con el acercamiento previo, los investigadores pueden evidenciar cómo el sentir de los suboficiales, en uso del buen retiro, va orientado a que estos escenarios de muerte no continúen, pese a su formación profesional en la FAC. En consideración, a través de una serie de experiencias en el marco del conflicto armado y que son parte de la vida de los suboficiales del curso 68, en su conjunto, pueden tener aspectos claves para la constitución de retos del quehacer profesional y la incidencia de estos en la construcción de paz.

Por otro lado, el interés investigativo que da apertura a la problematización del tema en cuestión, surge en el marco de las discusiones llevadas a cabo dentro del semillero de investigación Maloka, perteneciente al grupo de investigación institucional Génesis de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Es allí donde surge la idea originaria de esta investigación, alentada por inquietudes que transitan sobre la formación académica profesional, el quehacer en Trabajo Social y la relación que esta tiene con el nuevo proceso histórico que se lleva a cabo en Colombia con un actor principal del conflicto y que abre nuevos espacios de reflexión y acción en el ámbito, no sólo académico, sino también económico, social, político y jurídico.

Es por esto que, la presente investigación, plantea el problema en el análisis de las comprensiones de los suboficiales del curso 68, en uso del buen retiro y/o reserva activa, presentes en sus narrativas, sobre su participación en el conflicto armado, que permitirán constituir retos el Trabajo social como aportes a la construcción de paz, entendiendo que es necesario la intervención con un grupo de suboficiales de la FAC con estas características, ya que fueron actores activos en el conflicto armado colombiano.

20

Ahora bien, con el fin de contextualizar un poco más la realidad a investigar, cabe precisar que el presente proyecto se plantea a la luz de la revisión documental y del análisis de entrevistas preliminares que se hicieron a los integrantes del curso 68 y nuevas entrevistas que se aplicarán a los militares pertenecientes a dicho curso y que a la fecha son militares con las condiciones mencionadas anteriormente.

Por lo anterior se plantea la siguiente pregunta:

¿Cómo las narrativas de los suboficiales del curso 68, en el uso del buen retiro y/o reserva activa de la FAC, a partir de sus experiencias y percepciones, sobre su participación en el conflicto armado, generan retos para el Trabajo social a modo de aportes a la construcción de paz en Colombia?

### **3. Contextualización de la problemática.**

#### ***3.1 Justificación.***

Para una mejor comprensión de este problema, se hace necesario hablar sobre el

conflicto armado y los actores vinculados en este. En primer lugar, es necesario aclarar que la violencia en Colombia es un episodio de más de 60 años, el cual era alentada por posturas políticas tradicionales en conflicto en el siglo XIX y XX, hechos histórico-políticos como el Frente Nacional, La República liberal de los años 50 y conflictos agrarios y de tierras en los años 20, según distintas posturas históricas en Colombia.

Ahora bien, transcurriendo la segunda mitad del siglo XX, se venían gestando en el territorio nacional la creación de grupos armados guerrilleros, tales como las FARC-EP, ELN,

21

EPL, M-19, entre otros. Estos grupos armados guerrilleros son actores principales en el desarrollo del conflicto armado, sin embargo, algunos de estos mencionados grupos participan en procesos de desmovilización sobre la década de los 90, como es el caso del M-19, EPL y otros grupos como el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), como se evidencia en el apartado *Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores*, en el *Dossier proceso de paz en Colombia* del CIDOB, publicado en el 2015.

Dentro de los actores principales en el conflicto armado colombiano, también se hace necesario hablar sobre el Paramilitarismo en el territorio nacional. Alentado por la “Ley 48 de 1968” y con una proliferación sobre la década de los 80, “los paramilitares se extendieron gracias al apoyo de grandes hacendados y pequeños pero ricos industriales” (CIDOB, 2015). Sin embargo, sobre la década de los 90 se crea el grupo de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que era la unión de diversos grupos paramilitares y aunque mediante la “Ley de Justicia y Paz” (Ley 975 del 2005), entra en un proceso de desmovilización que data entre el 2003 y 2006, pero algunas facciones no adscritas a dicho proceso, forman lo que por

hoy se conoce como las Bandas Criminales (BACRIM).

El Narcotráfico y el crimen organizado, a través de su organización y accionar para el cumplimiento de sus objetivos, también se configura como un actor principal dentro del conflicto armado colombiano. Es decir, por un lado, el narcotráfico ha servido como medio de financiación para los actores del conflicto armado y su auge, que se evidencia en la década de los 90, es a través de la hoja de coca, convirtiendo a Colombia como el mayor productor del planeta. Según el libro “La historia de las guerras” de Rafael Pardo, publicado en el año 2004, este fue un proceso que se llevó a cabo desde la década de los 70. Por otro lado, y con

22

todo este proceso entre la droga y las armas se conformaron redes criminales, los llamados “cárteles”, principalmente el de Medellín y Cali que, en la década de los 90, fueron disueltos por parte de la Policía Nacional. Sin embargo, según el reporte *Cuatro décadas de guerra contra las drogas ilícitas: un balance costo-beneficio*, publicado por Cesar Paez en el 2004 a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, después de este periodo y la disolución de los dos mencionados cárteles, la producción de droga y todo lo que conlleva este proceso pasó a manos de nuevos grupos.

Otro de los actores fundamentales en este conflicto armado es el Estado colombiano, a través de sus fuerzas de seguridad, que dentro de estas se comprenden a las Fuerzas Militares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) y la Policía Nacional. La adopción de una postura de defensa a la soberanía nacional, seguridad del territorio nacional y el restablecimiento del orden público, alientan el accionar de estas fuerzas en pro de la erradicación de los mencionados grupos armados guerrilleros, paramilitares y Bandas criminales.

La sociedad colombiana, en este marco, no ha estado exenta de daños y traumas causados por un sin fin de acciones llevadas a cabo por los ya mencionados actores dentro de este conflicto. Según el informe del 2013, *¡Basta ya!*, del Centro Nacional de Memoria Histórica, alrededor de 40.787 combatientes y 177.307 civiles han fallecido entre 1958 y 2012. Las personas desaparecidas entre 1981 y 2010 fueron 25.000, el número de personas secuestradas fueron 27.023 y el de asesinatos fue de 150.000. Donde se señala que esta última cifra se divide de la siguiente manera: 38,4 por ciento responsabilidad del paramilitarismo, 1,8 por ciento de la guerrilla y el 10,1 por ciento de la Fuerza Pública.

23

En la historia del conflicto colombiano, se ha dispuesto por parte de varios actores, pronunciamientos, posiciones, alternativas y acuerdos para llegar a un consenso y así poder detener parte del conflicto. Según la “Biblioteca de la Paz. Los procesos de paz en Colombia. 1982-2014” de Álvaro Villarraga Sarmiento y la Fundación Cultura Democrática en el 2015, se datan y evidencian intentos de negociación y negociaciones en los gobiernos Betancur, Barco, Gaviria, Samper, Pastrana, Uribe y Santos que, junto con otros actores, forman una serie de proyectos oficiales que son insumo para poder dar posibles soluciones al conflicto armado en Colombia.

En este contexto, se evidencia que Colombia es un país marcado por la violencia, no sólo militar sino también política y económica, que retumba hasta el día de hoy, pero en la apuesta por la lucha contra este conflicto se ubican proyectos políticos de varias instituciones con el fin de establecer un debido proceso para el cumplimiento de acuerdos hechos entre los diferentes actores. Entre estas múltiples apuestas se puede encontrar una que, institucional y cotidianamente, quiere fomentar en la sociedad colombiana una cultura de paz, sin embargo, se considera pertinente llevar a cabo varios procesos que sirvan y se dispongan para promover

dicha cultura, dentro de esta apuesta se ubica esta investigación, en un proceso de recolección de información, de escucha de voz de uno de los actores y de reflexión sobre las diferentes percepciones de paz que este tiene, con el fin de aportar a la mencionada cultura de paz para poder ampliar su espectro y se considere así, como una cultura de paz para todos y todas.

Así es como la presente investigación, pretende escuchar las voces de suboficiales en uso del buen retiro de la Fuerza Aérea Colombiana, que vivenciaron el conflicto armado a lo largo de su trayectoria militar y que fueron víctimas y/o victimarios en este contexto. Es a través del análisis de las narrativas de la experiencia de los suboficiales,

24

que se busca generar una apuesta para el aporte para una comprensión en la construcción de paz holística en Colombia, siendo esto un reto profesional, social, político y económico, que atraviesa los diferentes ámbitos donde se desarrolla el quehacer profesional y la vida cotidiana, como espacios de formación formal y no formal, intervención profesional y hasta producción académica relacionadas al Trabajo social.

La urgencia que atiende esta investigación, tiene importancia en que su proyección puede incidir para la formación que brinda el programa de Trabajo Social en la Unicolmayor. Formación que se ve reflejada en la malla curricular, pero en lo que respecta el tema de investigación, se ubican como electivas optativas de profundización, las cuales son Resolución de conflictos y Construcción de paz y Trabajo social, teniendo en cuenta que se hace pertinente, por no decir necesario, que debido a la urgencia y compromiso político de la construcción de paz en Colombia, este tema sea parte de las bases formativas de los y las trabajadores sociales en formación, ya que el país, después de los Acuerdos de paz con las FARC-EP, firmados en el año 2016, entró en un proceso de cambio, no sólo en



la legislación, jurisprudencia e instituciones, sino también en una serie de retos para los profesionales, específicamente, para los Trabajadores sociales.

Una importante apuesta que se condensa en este proceso investigativo, se trata de la amplificación de la voz de uno de los actores fundamentales para la construcción de paz en Colombia. En los últimos años, procesos jurídicos y legales, procesos económicos, procesos académicos e investigativos, procesos de aprendizaje, entre otros, se construyen a partir del mencionado Acuerdo de paz del 2016, pero si se revisa de manera minuciosa, una de las voces más escuchada en este proceso ha sido la de un actor, las FARC-EP y a través de la escucha de esta voz, se han condensado varios textos de diferente carácter. Es

25

por esto que, en atención a una construcción de paz para todos y todas, se hace necesario escuchar, aún más, la voz de un actor que también fue autor y partícipe de la violencia en Colombia, de manera directa. Escuchando sus relatos, experiencias y concepción de la construcción de paz, se busca condensar el cuerpo de esta investigación, como un aporte académico importante para quienes busquen y apuesten en los diferentes ámbitos, sea la academia, la investigación, el trabajo popular, entre otros, la construcción de paz en Colombia.

#### **4. Delimitación de la investigación**

##### ***4.1 Título.***

Narrativas del conflicto armado y aportes de los suboficiales en uso del buen retiro y/o reserva activa de la fuerza aérea colombiana. reflexiones del trabajo social entorno a la construcción de paz.

## **4.2 Objetivos.**

### **4.2.1 Objetivo general.**

Analizar las comprensiones presentes en las narrativas de suboficiales del curso 68, en el uso del buen retiro y/o reserva activa de la Fuerza Aérea de Colombia, sobre su participación en el conflicto armado, que permitan constituir retos desde Trabajo Social como aporte a la construcción de paz.

26

### **4.2.2 Objetivos específicos.**

Conocer las experiencias y percepciones que tienen los suboficiales del curso 68 de la FAC, en uso del buen retiro, en torno al conflicto armado, paz y construcción de paz.

- Formular reflexiones desde el Trabajo social en torno a los retos de la profesión, a partir de las experiencias y percepciones de los suboficiales del curso 68, en uso del buen retiro y/o reserva activa, como aportes a la construcción de paz.

## **4.3 Estado del Arte.**

A través del trabajo de revisión bibliográfica y en busca de conocer las condiciones en que se encuentra el tema, se hallan trabajos como el del historiador de la universidad Nacional Jose David Moreno Mancera, “Crónicas de la guerra y de la paz. Resistencias y desafíos en la negociación salvadoreña (1980 – 1992)” que, a través de herramientas de historia oral y narrativas, hace un análisis político y militar del proceso de paz llevado a cabo en El Salvador, el cual ha sido de ejemplo para América latina y en especial para Colombia.

Sin embargo, del otro lado, la muestra de habilidades diplomáticas empleadas por la guerrilla salvadoreña, también jugaron un papel importante. Finalmente se destaca que pese a los daños colaterales que puedan surgir de las negociaciones, estos procesos siempre se verán enmarcados por los contextos y las presiones políticas ejercidas sobre los actores. (Moreno,2018).

También se encuentra un artículo que condensa un trabajo realizado en el 2015 por Martha Cecilia Herrera y Carol Pertuz Bedoya, “Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: contar para rehacerse”, artículo que plantean una serie de

27

reflexiones acerca del cambio en el rol femenino, generado por acontecimientos históricos que se dan en escenarios políticos hasta cotidianos. A través de la “recuperación de las voces” femeninas construyen una serie de apuestas que son producto de información recolectada a través de técnicas de narraciones y narrativas para la comprensión del mundo social a través de la palabra y la pluralidad de interpretaciones. Todo esto, acerca de la historia de mujeres excombatientes de grupos al margen de la ley.

En este ejercicio, también se halla un artículo de Teresa Cabruja, Lupicinio Íñiguez y Félix Vázquez, “Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad.”, publicado en el 2000, donde juega un papel importante la acción social, su papel político, prácticas comunicativas y la construcción del mundo, todo esto a través de la narrativa y el análisis que hacen de esta.

En conclusión, estos son algunos de los trabajos realizados en torno a las narrativas de

las personas, conflicto armado y otros temas de interés que alientan y dan origen a esta investigación. Por un lado, el camino elaborado por los trabajos y autores antes mencionados, que orientan esta investigación en una perspectiva de narratividad que, por medio de esta, se comprenderá las percepciones de los diferentes suboficiales que harán parte de esta investigación y por otro lado, el reconocimiento de diferentes aportes teóricos desde perspectivas respecto a narratividad y conflicto armado en Colombia, la relación, como mínimo, entre estos dos conceptos, cosa que ayudará no sólo al análisis de esta investigación sino que siempre estará en diálogo con la propuesta de esta.

28

#### ***4.4 Marco teórico***

A continuación, se describen algunas categorías que sirven de fundamento para esta investigación, dándole cuerpo y sentido, lo que permitirá hacer un esbozo o guía del tema en cuestión. Para tal fin, se presenta el diálogo entre diferentes postulados tales como, conflicto armado, violencia, construcción de paz y paz, a partir de autores considerados referentes importantes para el desarrollo de esta investigación. Al cabo del análisis de cada concepto, se pondrá en diálogo el mismo con esta investigación.

En primer lugar, se tendrá en cuenta la categoría de **conflicto armado**, a sabiendas que se compone de dos conceptos pero que, por tema e interés investigativo del presente trabajo, se omitirá el análisis de cada uno, ya que se sumarían muchos más conceptos y dentro de esta multiplicidad se encontrarán algunos más generales, pero que no son necesarios desarrollar en el marco de esta investigación, la cual sitúa esta categoría con una posición principal.

El conflicto armado, según la RAE, se define como la *lucha entre partes*

*contendientes con utilización de las armas, persistencia y manifiesta voluntad hostil* y se relaciona, de facto, con una segunda definición, la cual dice que, *En sentido usual*, [es] *guerra*. Sin embargo, esta definición es digna de análisis desde otros puntos de vista teóricos que sustenten o no, la misma. Para esto se tomarán en cuenta diferentes definiciones de este concepto, tales como:

Comité español del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) define el conflicto armado, adoptando los términos del Derecho Internacional Humano (DIH), como “(...) un enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de

29

tamaño masivo y que generalmente, tendrá como resultado muertes y destrucción material”. Sin embargo, como producto de los Convenios de Ginebra de 1949 el DIH distingue dos tipos de conflicto armado, por un lado, el conflicto armado internacional y, por el otro, el no internacional que, en sentido estricto, se refiere a la relación y locación entre los distintos actores del conflicto. No obstante, en consideración y análisis del término de que convoca este apartado, es importante tener en cuenta el papel y relación que juega en este el concepto *violencia* que, Elsa Blair Trujillo en análisis y problematización de este, pone un glosario de distintas definiciones dadas desde distintos enfoques y disciplinas, pero que al concordar con Gonzalo Sánchez demuestra que es un concepto que se ha estudiado por las ciencias sociales colombianas debido a que ha acompañado el conflicto armado colombiano y el desarrollo histórico del país. Así mismo y a la mano del concepto central (conflicto armado), se hace necesario tener en cuenta el término *víctima* que, según la Ley 1448 del 2011, artículo 3, dice:

Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que

individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. (Ley 1448, 2011)

Seguido de esta definición, a través de párrafos, se identifican los sujetos que son víctimas del conflicto armado, a partir del 1º de enero de 1985.

30

Ahora bien, Colombia al tener en cuenta los términos legales contemplados en el DIH y reconocimiento del conflicto que ha vivido en la ley expuesta anteriormente, puede decir que ha vivido un *conflicto armado interno* o, como se expone anteriormente, *no internacional*, por lo tanto, se hace necesario el análisis de este concepto y fenómeno.

A modo de definición conceptual, entre las muchas definiciones legales y académicas dadas, se ubica la del artículo “El conflicto armado en Colombia” por Miguel Humberto Jaime Contreras, publicado en el año 2003, donde menciona:

Entiendo por conflicto armado la confrontación existente, por un lado, entre las fuerzas militares del Estado y las agrupaciones armadas que, con relativa unidad de mando, justifican su actuar por la necesidad de una transformación política, social y económica del país; así como entre éstos y las fuerzas contrainsurgentes, por otro. (Contreras, 2003, p.122)

El cual subraya que una de las características importantes de este conflicto, tiene que ver con la confrontación del Estado y grupos armados insurgentes, es decir, actores. Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, hay sujetos que sufren las

consecuencias de este conflicto y no son partidarios de los puntos de vista en confrontación. Tales sujetos son reconocidos como *víctimas* y se constituyen como actores, aunque también se hace reconocimiento de víctimas siendo sujetos partidarios de algún punto de vista que está en confrontación, como lo expresa la ley. Entonces, en el marco de un conflicto armado interno se ubican actores, quienes, a través de sus motivaciones, dan continuidad a dicho conflicto.

31

Sin embargo, también se tiene en cuenta las definiciones que ha hecho la Fuerza Aérea Colombiana de la categoría que se viene analizando. En un primer momento, la definición de este concepto se sitúa en el manual de doctrina básica aérea espacial y ciberespacial, en su quinta edición del año 2020, específicamente en el segundo capítulo, titulado *Tipología de la guerra*, donde ponen a la par el concepto de *Guerra*, mencionando que son sinónimos y que la diferencia entre estos dos radica en la intensidad de enfrentamiento, poniendo al conflicto armado como un primer nivel o nivel inferior y a la guerra como una forma extrema de conflicto armado. En el análisis de este concepto desde la FAC, es menester comprender cómo lo sitúan y para esto, la FAC, expone un rango de operaciones militares (ROM), donde se ubica este concepto en un nivel de operaciones y campañas, lo que indica que es un nivel de intensidad máximo y también hacen una diferenciación entre conflicto armado internacional (CAI) y conflicto armado no internacional (CANI), como tipos de confrontación contemporánea, reconociendo a las partes de dichos conflictos como actores armados y donde tiene que estar el Estado de una nación actuando dentro del mismo.

Dentro de la bibliografía dirigida hacia este tema, se ubica un informe que se denomina *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* de la

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), publicado el año 2015. En este texto la CHCV, que es conformada por 12 ensayistas y 2 relatores, exponen diferentes puntos de vista y perspectivas del conflicto armado colombiano frente a tres temas fundamentales: origen, factores de persistencia y víctimas e impactos del conflicto. Cada comisionado, excepto los dos relatores, escriben un ensayo en torno a estos temas y en la revisión de estos se puede dar cuenta de que existen múltiples causas que originan el conflicto armado en Colombia donde, algunos, deciden analizar el origen desde el Frente

32

Nacional, otros, se remontan al inicio del siglo XIX, otros, en la República Liberal de los años cincuenta y, otro grupo, en los conflictos agrarios de los años veinte. La CHCV y sus ensayos ayudaron como insumo en los Acuerdos de paz con las FARC-EP en el 2014, lo que indica que no se acepta, de facto, un solo hecho o causa que origina el conflicto armado en el país, sino que son varios sucesos los que alientan, nutren y hacen persistir este conflicto a lo largo de la historia nacional.

En el marco de esta investigación, este recorrido en la búsqueda de la definición, delimitación y análisis de este concepto hace que aparezcan, de la mano del mismo, otros conceptos que ayudan a transitar por dicho camino. Conceptos, tales como *violencia*, *víctimas* y *conflicto armado interno*, que no se desarrollan y definen sin tener que poner la vista en otros, cosa que permite establecer que el *conflicto armado* y que, en sentido práctico, debe ser analizado, estudiado e intervenido de la mano de más factores que permiten la definición. Ya sea a través de sus causas, reconocimiento de actores, dentro de estos están las víctimas, lugar, tiempo y maneras de resolución y superación del mismo, en aras de diseñar una nueva etapa histórica permeada por la paz. Una paz sólida y duradera que debe construirse.



El concepto de **paz** tiende a usarse cada vez más en el mundo como un concepto coyuntural con el que se acuerda el fin de un conflicto armado, un concepto estructural, ligado a la cultura, inherente al ser humano, sus relaciones y su medio ambiente. Puede definirse con múltiples características y diversos vínculos, puesto que es plural, relativo, polisémico y dinámico (Hernandez, 2019), por tal motivo sería un error hablar una única paz, por el contrario se cuenta con una gran gama de tipologías, como lo refiere el norteamericano Kenneth Boulding, se cuenta con una primera generación, conformada a

33

su vez por la Paz negativa, entendida como aquella que se da sólo por el cese al fuego o fin de los actos de violencia, se aleja de la realidad cotidiana vivida en los territorios, así mismo lo refiere Galtung (1968) quien define la paz negativa como “ausencia de violencia organizada entre grupos importantes semejantes a las naciones, pero también entre grupos raciales y étnicos que por su magnitud pueden llegar a guerras internas”. Otro tipo de paz que se encuentra inmersa en esta generación y que reacciona en contraposición a la paz negativa, es la paz positiva, este concepto lo introduce Galtung y se refiere a aquella paz que no se limita a la ausencia de guerra meramente, sino que articula otros factores importantes desarrollados en los territorios, tales como las necesidades humanas, los derechos, la relación con la justicia social, es decir, es una paz dinámica entendida desde el desarrollo de potencialidades para la satisfacción de necesidades básicas. Para cerrar esta primera generación, se hace necesario relacionar la paz neutra directamente con la paz imperfecta, la primera se entiende según Jimenez (2004) como un equilibrio dinámico entre diferentes realidades que conforman la realidad social (políticas, económicas, culturales). Tendría como objetivo reducir, de manera activa, las violencias a partir del diálogo y por otro lado la paz imperfecta es un concepto introducido por Francisco Muñoz

(1987), el cual se refiere a todas las experiencias y estancias en las que los conflictos se han desencadenado pacíficamente.

A partir de ello, se hace imperativo en este proceso de transición, hablar no solo de paz sino también de construcción de paz, lo cual conlleva a la reflexión de generar alternativas de crear, comunicar e intercambiar formas que posibiliten una cultura de paz, la cual adeuda por un compromiso de reparar los daños, resultantes del conflicto a través de diversos cambios y transformaciones, yendo más allá del levantamiento en armas, una paz inventiva, flexible, libertaria y sobretodo comunicativa. Lo que transversalmente

34

permite modificar la cultura de la violencia, recrear nuevos escenarios donde se dialogue en torno a la gestión y búsqueda de alternativas que posibiliten estados de bienestar, “para ello se deben abarcar todos los procesos, planteamientos y actuaciones, instrumentos y recursos necesarios para convertir los conflictos iniciales en espacios de paz y de bienestar”(Grasa, Mateos, 2014), estas relaciones, se configuran no solamente de manera jerárquica y vertical por el contrario es posible crear escenarios en donde se gesten procesos pacíficos de manera colectiva y horizontal, según Lederach (1998) se plantea que la paz se construye no solo de arriba hacia abajo, sino de abajo hacia arriba por iniciativas de diversos actores que a partir de sus experiencias y vivencias pueden generar iniciativas paz, las cuales se ven reflejadas en procesos de paz, los cuales según Grasa y Mateos (2014), alude a una enorme heterogeneidad de procesos de negociación política para poner fin a un conflicto armado, enfrentando negociaciones con diferentes protagonistas, formatos, objetivos y, por supuesto, resultados. transformación de conflictos, centrado por tanto en las “3 Rs”: reconstrucción, resolución y reconciliación. Se trata de negociaciones políticas para poner fin a un enfrentamiento armado prolongado, muchas veces por no

decir que la mayoría de ellas, estos procesos desencadenan en acuerdos de paz, entendiendo éste como “ un esfuerzo para lograr un acuerdo que ponga fin a la violencia, así como para implementarlo mediante negociaciones que puedan requerir la mediación de terceros” (Fisas, 2010), de este modo un acuerdo de paz no es algo que se da en un momento puntual, este se logra dar a partir de diferentes etapas las cuales se van a dar durante cierto tiempo determinado, incluyendo en este a todas las personas las cuales han sido afectadas, así lo menciona Vicenç Fisas, en su, texto *Introducción a la Paz* publicado en el 2015; donde se especifica las 7 etapas para la consolidación de paz.

35

## **5. Marcos de referencia**

En el siguiente apartado se describirán los marcos de referencia, pero antes cabe mencionar que la autora metodológica no los considera necesarios dentro del proceso de investigación, sin embargo, se adjuntan para ampliar al lector el contexto y desarrollo de la investigación.

Ahora bien, en estos términos, el marco institucional se divide en dos partes, correspondiendo a las dos instituciones consideradas en el proceso investigativo; la primera, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, programa de Trabajo Social, por ser la institución donde se inscribe y desarrolla el grupo de investigación Maloka y, específicamente, el semillero de investigación perteneciente al grupo de investigación, que es de donde surge el interés por el tema a investigar y: por otro lado, La Fuerza Aérea Colombiana, que es la institución a la que pertenecieron los suboficiales, ahora en uso del buen retiro.

### ***5.1 Marco institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.***

**5.1.1 Misión institucional.** La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dentro de una perspectiva humanística, le apuesta a una educación integral en diversos niveles y modalidades de Pregrado y Posgrado, la cual se fundamenta en los imperativos axiológicos, las demandas sociales y los desarrollos tecnológicos y científicos. En su proceso impulsa la vivencia de valores humanos y ciudadanos que inciden en la formación de profesionales responsables y críticos que se comprometan con los avances del conocimiento, el desarrollo socio-cultural y el cuidado del medio ambiente. (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2018).

#### **5.1.2 Visión institucional.**

Desde la tradición de seriedad, calidad y eficiencia, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se proyecta, en el año 2030, por ser un referente científico y cultural como institución líder en la formación integral de profesionales con sólidos principios éticos, coherentes con las necesidades del país y como una entidad reconocida nacional e internacionalmente por su acreditación de alta calidad, sus elevados índices de movilidad, la visibilidad e impacto de la investigación y los logros sobresalientes en programas de proyección social. (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2018).

**5.1.3 Misión del programa.** La misión del Programa de Trabajo Social se orienta fundamentalmente a la formación integral de ciudadanos profesionales, con capacidad para enfrentar los nuevos retos del contexto con liderazgo respecto a la identificación de problemas - realidades sociales, que en el marco de valores y construcción de conocimientos se encaminan hacia la investigación e intervención desde la organización de grupos humanos, logrando la transformación e incidencia en

contextos sociales a partir de la articulación de conocimientos y procesos con miras al desarrollo humano y social. (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2018).

**5.1.4 Visión del programa.** El Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se proyecta como un programa reconocido por su alta calidad académica a nivel nacional e internacional; mediante la formación de ciudadanos profesionales que a partir de análisis y comprensión de la realidad social promuevan los derechos humanos, la gestión e implementación de políticas sociales con justicia y equidad social. Así mismo, los trabajadores sociales egresados de UNICOLMAYOR serán profesionales que orienten y gestionen el desarrollo de procesos de intervención e investigación con pertinencia social, contextualizados en un mundo globalizado del conocimiento, la interdisciplinariedad y el desarrollo de individuos y colectividades. (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2018).

38

**5.1.5 Estructura.** El cuadro muestra el organigrama de la Universidad colegio Mayor de Cundinamarca con respecto a la investigación (Ver anexo 2).

**5.1.6 Líneas de investigación en el programa de Trabajo social.**

- Sociedad y cultura
- Desarrollo educativo, pedagógico y curricular
- Salud mental y desarrollo humano
- Fundamentación disciplinar del trabajo social
- Paz y convivencia social

Como ya se hizo mención, este proceso investigativo surge en el ejercicio del semillero de investigación Maloka, que hace parte del grupo de investigación Génesis, el cual se rige bajo los lineamientos de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedCOLSI) e institucionalmente se ubica en línea de investigación, tales como: Paz y convivencia social & Sociedad y cultura.

**5.1.7 Marco legal.** Dentro del marco legal de la universidad, se encuentra el acuerdo No 030 de 2005, donde se encuentran las políticas de investigación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2016), allí se considera que la investigación tiene por objeto la producción tecno-científica de conocimientos útiles, novedoso, culturales y estéticos para la fundamentación del quehacer de las disciplinas para facilitar el aprendizaje y proponer solución a problemas del entorno social. Siendo consecuente con la función de la Universidad de ser centro para saber, promover, producir, fomentar, y divulgar el desarrollo del conocimiento mediante la práctica de la investigación.

Las políticas de investigación de la Universidad que implementan son el fomento de la investigación desde una perspectiva disciplinar e interdisciplinar, en sus fases de: generación, circulación, validación, divulgación, consumo y socialización de conocimiento, en las diferentes áreas del saber, de las cuales se ocupan los programas académicos.

El Comité Institucional de Investigaciones propone políticas, planes, programas y

proyectos, así mismo recomienda pautas para el desarrollo, organización, seguimiento y evaluación de la investigación.

Si bien, la definición de grupo implica su constitución por dos o más personas, la Unicolmayor reconoce aquellos grupos que, por la naturaleza de su trabajo y dinámicas propias, están integrados por una sola persona. También, en los grupos de investigación institucionales, el investigador principal y el co-investigador serán profesores de planta u ocasionales, su vinculación se hará conforme a lo establecido en el Estatuto Docente.

40

### ***5.2 Marco institucional de la Fuerza Aérea de Colombia.***

La aviación colombiana, nació gracias a las inquietudes de un grupo de caballeros con influencias en las altas esferas del gobierno de la época de 1910. Fue así como el día 07 de septiembre de 1916, al impulso del Club Colombiano de Aviación, convertido en un positivo "grupo de presión", el Congreso Nacional expidió la novísima Ley 15 de 1916, por la cual se disponía el envío a Europa de una comisión de militares, para enterarse de los avances bélicos, pero principalmente de la aviación (Fuerza Aérea Colombiana, 2019)

Al sancionar esta primera Ley Aérea, el señor presidente de la República José Vicente Concha, exclamó: "Está muy cercano el día en que Colombia tenga su propia aviación". (Fuerza Aérea Colombiana, 2019)

Conocidas las experiencias de la Primera Guerra Mundial sobre el empleo de la

aviación como arma de combate, una vez superados los problemas económicos, “el Congreso Colombiano, exhortado por el presidente Marco Fidel Suárez, demostró la necesidad de que las instituciones militares fortalecieron sus capacidades, introduciendo definitivamente en su organización las unidades aéreas” (Fuerza Aérea Colombiana, 2019).

De esta manera, se originó la aviación militar en Colombia y se sancionó la Ley 126 de 1919, como punto de partida de la Fuerza Aérea Colombiana.

41

**5.2.1 Misión.** Volar, entrenar y combatir para vencer y dominar en el aire, el espacio y el ciberespacio, en defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional y contribuir a los fines del Estado. (Fuerza Aérea Colombiana, 2019).

**5.2.2 Visión.** Para ejercer el dominio en el aire, el espacio y el ciberespacio, la Fuerza Aérea será innovadora, polivalente, interoperable, líder y preferente regional, con alcance global y con capacidades disuasivas reales, permanentes y sostenibles. (Fuerza Aérea Colombiana, 2019).

**5.2.3 Principios institucionales. Integridad.** Ningún acto humano es simultáneamente bueno y malo; por lo tanto, las decisiones y actuaciones de los miembros de la FAC serán transparentes y demostrarán coherencia, profesionalismo, honestidad y dedicación a la misión encomendada, asumiendo con honor y respeto la investidura militar. Es deber del militar tener un comportamiento irreprochable ante su propia conciencia y sociedad.



**Seguridad.** Todas las actuaciones de los miembros de la organización están orientadas a la preservación de la vida valor fundamental de la Nación y a la conservación de los recursos asignados a la Institución. Lo anterior, implica actuar con conciencia del riesgo, tomando las medidas necesarias para mitigarlo y cumplir la misión con las menores pérdidas posibles. (Fuerza Aérea Colombiana, 2019)

42

**5.2.4 Valores institucionales. Fuerza.** Es la firmeza y persistencia para alcanzar los propósitos personales y laborales. Está vinculada con la valentía y el coraje para enfrentar situaciones adversas que requieren un esfuerzo adicional físico y psicológico, que a su vez está relacionado con la fuerza de voluntad inquebrantable para alcanzar un objetivo a pesar de los riesgos y los obstáculos que se presentan para lograrlo.

**Disciplina.** Es el conjunto de normas de conducta que el militar debe observar en el ejercicio de su carrera, condición esencial para la existencia de las Fuerzas Militares que involucra un código de conducta que solo es entendido dentro del contexto militar y en el acatamiento a la Constitución. Así mismo, vincula aspectos como la obediencia y la subordinación, el seguimiento de normas y una manera sistemática de hacer las cosas. La disciplina motiva la observancia de las órdenes con exactitud y sin vacilación, el cumplimiento de los propios deberes y la actitud de ayudar a los demás a cumplir los suyos.

**Compromiso.** Es prometer u obligarse moral o jurídicamente al cumplimiento de una obligación y así generar responsabilidad para el autor de la promesa. Es la

condición que permite tener clara conciencia de nuestra responsabilidad, gran sentido de disponibilidad y actitud de liderazgo.

***Lealtad.*** Es la forma de expresar respeto hacia sí mismo, las demás personas y la Institución. Implica obediencia, fidelidad y gratitud, y dar cumplimiento a las promesas a pesar de los cambios en los contextos. Es la base para la construcción de relaciones sociales perdurables en el tiempo (Fuerza Aérea Colombiana, 2019).

43

**5.2.5 Estructura Institucional Fuerza Aérea Colombiana.** La Fuerza Aérea Colombiana se encuentra organizada por especialidades entre las que se cuentan: Especialidad de Vuelo (Pilotaje, Navegación y Defensa Aérea), Cuerpo Logístico (Mantenimiento Aeronáutico, Telecomunicaciones Aeronáuticas y Abastecimiento Aeronáutico) y por último los Cuerpos de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas (Inteligencia Aérea y Seguridad y Defensa de Bases), para el cumplimiento de estas especialidades la FAC cuenta para este año 2019 con la participación de 28500 efectivos distribuidos entre oficiales y suboficiales disgregados en 7 Comandos Aéreos de Combate CACOM, el Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN, Grupo Aéreo del Caribe GACAR, Grupo Aéreo del Oriente GAORI, Grupo Aéreo del Casanare GACAS, Grupo Aéreo del Amazonas GAAMA, Escuela Militar de Aviación EMAVI y la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea ESUFA. (Fuerza Aérea Colombiana, 2019), [ver anexo 3] En este anexo se muestra el organigrama de la Fuerza Aérea colombiana.

**5.2.6 Localización física.** La Fuerza Aérea Colombiana se encuentra ubicada en diferentes departamentos y municipios a nivel Nacional, para el caso de la presente

investigación los suboficiales del curso 68 pertenecieron a los diferentes comandos, los cuales son:

- CACOM: Tiene sedes en los departamentos de Cundinamarca, Meta, Atlántico, Tolima, Antioquia, Caquetá, Valle.
- EMAVI: Valle - Cali.
- ESUFA: Cundinamarca - Madrid.
- GACAR: Providencia - San Andres Islas.
- GACAS: Casanare - Yopal.
  
- GAAMA: Amazonas - Leticia.
- GAORI: Vichada- Marandúa.
- CATAM: Cundinamarca - Bogotá.
- CAMAN: Cundinamarca - Madrid. (Fuerza Aérea Colombiana, 2019)

44

**5.2.7 Marco legal.** A continuación, se presenta un compendio de la normatividad que rige el actuar de las Fuerza Aérea Colombiana, las normas y conductas de los militares, lo que permite contextualizar no sólo jurídicamente la institución y población, sino también conductualmente, cosa que es de interés en esta investigación, ya que será a través de la percepción de suboficiales en uso del buen retiro que se comprenderá la construcción de paz. Es decir, estos suboficiales completaron un recorrido en la institución y así mismo se comportaron de un modo que permitió la culminación de este proceso.

<b>Matriz Legal</b>
---------------------

<b>Norm a</b>	<b>Capitulo / Artículo</b> <b>Descripción del requisito</b>
-------------------	--

<p><b>Consti tución Política de Colombia</b></p>	<p>Título VII</p> <p>De La Rama Ejecutiva</p> <p>Capítulo 7</p> <p>De La Fuerza Pública</p> <p>Artículo 216</p> <p>La Fuerza pública estará integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Todos los colombianos están obligados a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la independencia nacional y las instituciones públicas.</p> <p>La Ley determinará las condiciones que en todo tiempo eximen del servicio militar y las prerrogativas por la prestación del mismo.</p>
<p><b>Consti tución Política de Colombia</b></p>	<p>Título VII</p> <p>De La Rama Ejecutiva</p> <p>Capítulo 7</p> <p>De La Fuerza Pública</p> <p>Artículo 217</p> <p>La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.</p> <p>Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.</p> <p>La Ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como</p>

	los ascensos, derechos y obligaciones de sus
--	--

46

	miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario, que les es propio.
--	--

<p><b>Ley 1862 del 2017</b></p> <p><b>“Por la cual se establecen las normas de conducta del Militar Colombiano y se expide el código disciplinario”</b></p>	<p>Capítulo VI</p> <p>El militar conocerá, difundirá y aplicará en el transcurso de cualquier conflicto armado, los convenios internacionales ratificados por Colombia relativos al alivio de la suerte de heridos, enfermos o náufragos de las fuerzas armadas, al trato a los prisioneros y a la protección de las personas civiles, así como los relativos a la protección de bienes culturales y a la prohibición o restricciones al empleo de ciertas armas.</p> <p>Normas de Conducta frente al derecho internacional Humanitario</p> <p>Artículo 18</p>
---	--

seguridad y ayuda humanitaria      Derecho Internacional Público,  
relativas al uso de la fuerza en  
Artículo 19      misiones de paz, las reglas de  
para contribuir al mantenimiento      encuentro impuestas  
de la paz, estabilización, seguridad      internacionalmente y las  
y ayuda humanitaria, lo hará como      disposiciones del comando  
instrumento de la Nación al      superior de la Fuerza a la que  
servicio de dichos fines, en      pertenezca o del Comando  
estrecha colaboración con      General de las Fuerzas Militares.  
ejércitos de países aliados y en el      • Conocer y acatar las reglas de  
marco de las organizaciones      enfrentamiento, lo que le permitirá  
internacionales de las que      hacer frente a las situaciones  
Colombia forme parte, bajo las      cambiantes de cada momento,  
siguientes pautas, entre otras:      debiendo estar preparado para  
asumir la protección de la  
población afectada y los riesgos  
consiguientes

- Cumplir con las normas del



<p><b>Decreto 1211 de 1990.</b></p> <p><b>por el cual se fija el régimen pensional y de asignación de retiro de los miembros de la fuerza pública</b></p>	<p>Capítulo 2 Del retiro</p> <p>Artículo 130</p> <p>Artículo 133</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilizar toda su capacidad de análisis e iniciativa para hacer frente a las situaciones complejas, diversas e imprevisibles en las que pueda verse involucrado y adaptarse a ellas con mentalidad abierta, atendiendo al cumplimiento de la misión, aplicando el principio de humanidad y sin descuidar su seguridad y la de su unidad.</li> <li>● Instruirse sobre los elementos identificadores de la cultura y las costumbres propias de la zona de despliegue, elementos que respetará salvo que comprometan la misión encomendada o la seguridad propia y la de sus subordinados.</li> <li>● Colaborar, dentro de las posibilidades de la misión encomendada, con aquellas organizaciones civiles que desempeñen tareas en favor de la paz, estabilización, seguridad y ayuda humanitaria.</li> </ul>
---	--	---

Artículo 140

Los oficiales y suboficiales de las fuerzas militares podrán solicitar su retiro del servicio activo en cualquier tiempo y se concederá cuando no medien razones de seguridad nacional.

Retiro por edad, Cabo Primero, Suboficial Tercero o Suboficial Técnico Tercero 35 años Sargento Segundo, Suboficial Segundo o Suboficial Técnico Segundo 40 años Sargento Viceprimero, Suboficial Primero o Suboficial Técnico Primero 45 años Sargento Primero, Suboficial Jefe o Suboficial Técnico Subjefe 50 años Sargento Mayor, Suboficial Jefe Técnico o Suboficial Técnico Jefe 55 años

Llamamiento al servicio, los Oficiales y Suboficiales retirados en forma temporal podrán ser reincorporados en cualquier tiempo, a solicitud de parte del gobierno.

--	--

*Fuente: Elaboración propia.*

## **6. Diseño metodológico.**

### **6.1 Propuesta metodológica.**

Para el proceso de investigación cualitativa fue necesario contar con el plan de trabajo expuesto por Nelly Patricia Bautista, en su libro “*Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*” del año 2011. en el cual expone cuatro pasos necesarios para el desarrollo de la investigación cualitativa, los cuales se describe brevemente a continuación:

1. Formulación del problema; durante la cual se abarca la contextualización del problema y la exploración de la situación.
2. Diseño de investigación; corresponde al proceso de exploración de las estrategias y elaboración del proyecto.
3. Ejecución; en esta etapa se realizó el trabajo de campo y la recolección de datos.
4. Cierre; se establece la identificación de patrones culturales que organizan la información y comprende tres fases fundamentales: el análisis, la interpretación e informe.

Las características del primer momento (numeral 1) se reflejaron en la investigación, con los avances realizados hasta la etapa de diseño, como resultado de la revisión teórica y conceptual, lo que permitió delimitar y concretar el objetivo de la investigación.

En el segundo momento (numeral 2) el desarrollo de la investigación se consolidó, a

partir del diseño metodológico, lo cual permitió especificar el enfoque epistemológico, la selección de los participantes, desglosar las técnicas de recolección de información, y así mismo los instrumentos implementados. Es decir, logró generar el plan flexible que orienta el proceso.

Como tercer momento (numeral 3) se pudo hacer el acercamiento a la población, por medio de diferentes estrategias de contacto con la realidad de cada uno de los suboficiales del curso 68, en el uso del buen retiro, en este caso la estrategia utilizada fue la entrevista semiestructurada.

Por último, las características del cuarto momento (numeral 4) se basan en la reflexión y discusión de la información recolectada, las conclusiones, la organización del enfoque final y adicional a ello, la presentación del mismo ante las entidades correspondientes. Para el desarrollo óptimo de este punto, se desenvuelve el proceso de categorización y codificación de la información que permitió la interpretación de la realidad

### ***6.2 Enfoque de la Investigación.***

Esta investigación es de carácter cualitativo, inmersa en un paradigma interpretativo-comprensivo, específicamente en el enfoque fenomenológico, ya que teniendo en cuenta los objetivos de la investigación y las preguntas que se plantearon en el instrumento, las respuestas conllevan a una descripción profunda de lo observado y vivenciado en la realidad y experiencias de los suboficiales del curso 68 en uso del buen retiro de la Fuerza Aérea Colombiana. Por eso este enfoque, permite abordar holística y

libremente las narraciones de los suboficiales en relación a la construcción de paz en Colombia, es decir, desarrollar satisfactoriamente el objetivo de la investigación.

Es así, como se puede establecer que la Fenomenología, que es un método que aparece en el siglo XX y se solidifica por el filósofo Edmund Husserl, será el enfoque que atravesará la investigación propuesta, ya que este busca determinar el sentido que se da a los fenómenos (las cosas que aparecen tal y como son, en sí mismos), por la forma como se presentan a los sujetos que los viven, además de la manera en que estos describen e interpretan, ya que “La fenomenología pretende entender lo que significa ser una persona y cómo el mundo es inteligible para los seres humanos” (Bautista, 2011, p. 53) y es así que, en el marco de esta investigación, se podrá analizar y reflexionar en torno a las experiencias vividas y los significados de los suboficiales de la FAC en su ejercicio profesional, las cuales ayudarán a identificar temas relevantes para el Trabajo social y su quehacer con relación a la una construcción de paz para todos y todas.

### ***6.3 Caracterización de la Población.***

La población que se abordó en la investigación, fue seleccionada intencionalmente, tomando como referencia a suboficiales del curso 68, en uso del buen retiro, de la Fuerza Aérea Colombiana, que tienen una de edad entre los 44 y 50 años; actualmente estos suboficiales desempeñan labores profesionales en diversas áreas, como lo son la psicología, el derecho, la educación y administración negocios en compañía de sus familiares.

53

Sin embargo, cabe recalcar que dentro de los cursos de la FAC existen varias especialidades, en las cuales, los suboficiales que son partícipes de esta investigación se

formaron y ejercieron su labor, entre las cuales se encuentran “seguridad y defensa de bases” y “mantenimiento aeronáutico”, en los últimos años ejerciendo esta profesión, su alcance profesional llegó a cargos administrativos de la FAC, es como por medio de estas diferentes modalidades, los suboficiales pertenecieron a los distintos comandos que se encuentran en el territorio nacional, realizando su labor en las operaciones contraguerrilla, o cuidados las bases de estos comandos. Estos suboficiales estuvieron en un promedio entre los 20 a 25 años de actividad, antes de su retiro.

#### ***6.4 Muestra.***

Teniendo en cuenta el universo de la investigación, esta muestra se realizó seleccionando a 1 suboficial, que hizo parte del curso 68 de la Fuerza Aérea Colombiana y que estuvo inmerso en el conflicto armado, para aplicarle la entrevista semi-estructurada, y posteriormente este entrevistado, condujo a otro suboficial para la aplicación del instrumento, haciendo uso de la técnica de bola de nieve, este tipo de muestreo se define como se define como “una técnica para encontrar al objeto de investigación. En la misma, un sujeto le da al investigador el nombre de otro, que a su vez proporciona el nombre de un tercero, y así sucesivamente” (Atkinson & Flint, 2001: p. 1), es de esta manera como para la presente investigación se obtuvo un total de 4 entrevistas.

#### ***6.5 Recursos.***

Ahora bien, los recursos necesarios para el desarrollo óptimo de la investigación, se pueden clasificar en recursos humanos y materiales. Perteneciendo los Trabajadores Sociales

en formación que, pretenden optar por el título de profesionales con esta investigación, parte

del recurso humano, con los sub oficiales del curso 68 de la Fuerza Aérea Colombiana que se encuentran ejerciendo el buen retiro y/o la reserva activa y los recursos materiales siendo todos aquellos equipos tecnológicos, línea de internet y telefonía, necesarios para garantizar la factibilidad del proyecto. Adicionalmente, se cuenta con el apoyo a nivel de recursos económicos, de cada uno de los estudiantes y sus familias.

### ***6.6 Definición de técnicas e instrumentos de recolección de datos.***

La herramienta pertinente para la recolección de información es la entrevista semiestructurada, esta:

*Es un procedimiento de conversación libre del protagonista que se acompaña de una escucha receptiva del investigador con el fin de recoger la información por medio de preguntas abiertas, reflexivas y circulares las cuales podrán develar las categorías de interés para la investigación ya que clarifica conductas, fases críticas de la vida de las personas, logrando de esta forma identificar y clasificar los problemas, los sistemas de valores, los comportamientos, los estados emocionales, de los protagonistas, ya que desempeñan un rol activo porque el investigador estimula la expresión de las persona en su propio marco de referencia comprendiendo en su propio contexto y con ayuda del lenguaje verbal y no verbal. (Bautista, 2011, p. 172).*

De esta manera se pretende recolectar la información necesaria para el desarrollo de la actividad, teniendo en cuenta que los suboficiales se encuentran con la disposición de brindar toda la información necesaria.

Paralelo a la anterior técnica, la entrevista semi-estructurada, aparecen las narrativas como elemento fundamental en el interés y trasegar de esta investigación. Es por esto que se considera como estrategia o técnica de recolección de información, sin embargo, es necesario tener en cuenta un análisis sobre este concepto.

En el marco de la construcción de paz, las experiencias y vivencias de aquellos sujetos que hicieron parte del conflicto desde la perspectiva de violencia marcado por la institucionalidad, las narrativas de estos actores se constituyen en un elemento significativo en el proceso. Este concepto juega un papel fundamental en el trabajo de Martha Cecilia Herrera y Carol Pertuz Bedoya, “Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: contar para rehacerse”, publicado en el 2015, donde la recolección de información, *recuperación de las voces*, constituye una serie de apuestas por medio de técnicas narrativas, para la comprensión e interpretación que se le da al mundo a través de la palabra de las mujeres excombatientes de grupos al margen de la ley colombiana. También se ha ubicado un artículo de Teresa Cabruja, Lupicinio Íñiguez y Félix Vázquez, “Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad.”, en el año 2000, donde, nuevamente, la narratividad, acompañada de acción social, prácticas comunicativas y otros elementos, juega un papel importante para la recolección de información en el marco de la investigación planteada por estos autores. Por lo tanto, en aras de esta investigación, se ubica a la *narratividad* como concepto y elemento central, no solo para la recolección de información, sino para ayuda de la comprensión e interpretación de la misma con los oficiales del curso 68 en uso del buen retiro de la FAC.



Para efectos de una mejor comprensión de este concepto, se hace necesario la definición de este. Para Harlene Anderson siguiendo a Tarragona, las narrativas son más que una metáfora sobre el contar historias; son un proceso reflexivo y discursivo que permite construir y comprender las experiencias, en donde el lenguaje es el vehículo de este proceso, el cual es usado para construir, organizar y atribuir significado a las nuevas historias. En otras palabras, cuando una persona cuenta historias y evoca el pasado, las historias se presentan en forma de imágenes que hablan de las experiencias más dominantes que han logrado trascender su ser, y que se configuran como las directrices de su vida, es decir, como elementos imperiosos que de ahora en adelante se conocerán como la historia dominante. Sin embargo, esta definición puede plantearse bajo la distinción que hace Claudia Reyes Trigos entre *narración oral* y *narración escrita*, donde se ubica en una narración oral y que, la autora en discusión con Toolan, menciona que “(...)la narración no es una serie de acciones y eventos, sino, en todo caso, un recuento de estas acciones y eventos” (Reyes Trigos, 2003, p. 97). Por lo tanto, la narratividad como elemento fundamental de esta investigación, se ubica dentro de un ejercicio de *narración oral* que es un *recuento de acciones y eventos*, con el fin de *recuperar las voces* de los sujetos en cuestión, para poder escuchar e interpretar sus vivencias, en aras de comprender qué es la *construcción de paz* para estos.

### **6.7 Cronograma.**

En el siguiente cronograma se elabora con el fin de establecer las fases y tiempos necesarios para la elaboración de la presente investigación, definiendo las fechas de inicio, etapas necesarias para el desarrollo de la investigación y la finalización de la misma. Ver anexo 1.

### **6.8 Categorías.**

Correspondiente a este apartado, se presenta un cuadro que, a modo de resumen, presenta las categorías y subcategorías que subyacen y componen el cuerpo teórico de la investigación, con el fin de organizar dicha información y facilitar el proceso de análisis de la información obtenida. Además, se refleja la articulación de las distintas categorías y subcategorías con las preguntas formuladas en el instrumento de recolección de información. Ver anexo 4.

## **7. Evaluación de resultados**

### ***7.1. Análisis de contenido.***

En el presente apartado se encuentran las tablas correspondientes a la información obtenida a través de las entrevistas semiestructuradas que, distribuida y organizada de esta manera, ayuda en términos técnicos para la interpretación de dicha información y para comprender y develar los significados que tienen los suboficiales en uso del buen retiro con respecto al tema que atañe. Ver anexo 5.

A partir del cuadro y su discriminación por categorías siendo estas, conflicto armado, construcción de paz y paz, subcategorías como lo son víctima, conflicto armado interno, procesos de paz, acuerdos de paz, y los tipos de paz, se pudo emplear el instrumento de recolección de información, el cual permite obtener información con respecto al tema y poder plantear lo siguiente:

58

El *conflicto armado* se puede entender como un “un enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo y que generalmente, tendrá como resultado muertes y

destrucción material” (ACNUR, 2018), y que además se puede presentar en dos tipos de conflicto que hacen referencia a la locación y relación entre los distintos actores, es decir, internacional o no internacional. De lo anterior se infiere que, Colombia vive un conflicto armado no internacional, o en otro término, interno. No obstante, es importante tener en cuenta la relación que tiene este apartado con otros términos que, a lo largo del proceso investigativo, se han puesto sobre la mesa para tener información sobre estos, a partir de las narrativas de los suboficiales en uso del buen retiro de la Fuerza Aérea Colombia, como el concepto de víctima.

El concepto de *víctima* juega un papel importante en la concepción del conflicto armado colombiano y en el desarrollo de éste en el país, lo cual es algo que no se puede ignorar y que, en consecuencia, la investigación, como una definición a priori, considera víctima a “aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985” (Ley 1448, 2011), pero que abre y deja un espectro grande en la consideración de dicho término, ya que un *daño* se puede argumentar desde distintos ámbitos, por lo cual esta ley se adhiere a las infracciones expresadas en el Derecho Internacional Humanitario. Sin embargo, el que en un primer momento se haya dejado el término en tal espectro, no es más que un hincapié a las percepciones que se obtendrían de los suboficiales en uso del buen retiro.

Es a través de la experiencia que obtuvo cada uno de los suboficiales, en uso del buen retiro de la FAC, en su ejercicio profesional que se construye un concepto de *víctima*, pero cuando se analiza dicha narración oral sobre lo relacionado a este tema, se puede ubicar

varios puntos de convergencia, al igual que varios puntos disímiles. Tales convergencias se

evidencian en los sujetos que identifican como víctimas, como es el caso de la *población civil* o *todos*, cuando de referirse a la idea de que el conflicto armado es una situación que afecta a los colombianos se trata. También, existe una convergencia al mencionar que los actores del conflicto armado son víctimas, mencionando como sigue:

Resulta y pasa que, de acuerdo a lo que manifiesta el Derecho Internacional Humanitario, eh se dice que la víctima viene a ser eh, la población civil, ¿sí? pero, pero, en el contexto que estamos manejando nosotros aquí en Colombia, la víctima viene a ser, inclusive, los mismos actores del conflicto. (Sujeto 1, entrevista, 2021).

Sin embargo, en la concepción del sujeto víctima que tienen los suboficiales en uso del buen retiro, se puede evidenciar que, aunque exista la idea de que todos somos víctimas del conflicto armado, aún los mismos actores, también se considera que “unos son más visibles que otros y para identificar a estas, debemos mirar en lo particular y comenzar a agrupar” (Sujeto 4, entrevista, 2021), o como también lo menciona otro suboficial en uso del buen retiro, diciendo que “víctima es todo aquel que tiene afectación, o sea a todo aquel que tuvo que mover su vida, su estilo de vida y sus hábitos, para, eh... salvaguardarse, salvaguardar su integridad, salvaguardar su familia, salvaguardar su economía(...)” (Sujeto 2, entrevista, 2021), existiendo así, paralelamente, una diferencia para concepción plena de víctima entre los sujetos.

Por lo tanto, en lo anteriormente planteado entre el marco teórico y la información obtenida en las entrevistas con los suboficiales en uso del buen retiro, se puede inferir que, aunque se considere víctima a la población civil colombiana por ser parte del territorio donde se lleva a cabo un conflicto armado, dentro de este sujeto colectivo, existen sujetos

individuales, incluyendo a los mismos actores del conflicto, que sufren los efectos del enfrentamiento entre las partes del conflicto de manera directa y que por esto, de facto, “son más visibles que otros” (Sujeto 4, entrevista, 2021) y para dar cuenta de dichos sujetos, “debemos mirar en lo particular y comenzar a agrupar” (Sujeto 4, entrevista, 2021).

Ahora bien, dentro de la categoría de *conflicto armado*, se ubica otra subcategoría, la cual es *conflicto armado interno* y aunque en principio de este apartado ya se ponen elementos teóricos que ayudan a definir un conflicto armado e identificar el tipo de conflicto, mediante elementos de locación y relación entre los actores, el interés de esta investigación quiso profundizar un poco más para la reflexión de dicha subcategoría y fue a través de la recuperación de voces de los suboficiales en uso del buen retiro que, siendo personas que pertenecieron a un actor principal del conflicto armado en Colombia, se quiso preguntar por los factores que alientan dicho conflicto.

Se obtuvo distintas respuestas, sin embargo, hubo dos factores de aliento para el conflicto armado interno que se repiten y se encuentran en entrevistas distintas: *el narcotráfico* y *la corrupción política*, argumentando que el narcotráfico es “el combustible de la violencia y el combustible del conflicto” (Sujeto 3, entrevista, 2021). No obstante, también se evidencian múltiples factores que alientan el conflicto armado y estos, al parecer, están relacionados con su especialidad en la FAC o con su ejercicio profesional actual, a saber: el sujeto 1, que al día de hoy ejerce un rol de estudiante de derecho, considera que un factor de alienta al conflicto armado interno es “la falta de oportunidad y la falta de educación”, que deriva de una “desigualdad social y política”; el sujeto 2, que desarrolla buena parte de su vida profesional actual por medio del internet, considera que la “desinformación y las redes sociales”, son factores que alientan el conflicto en Colombia y; el sujeto 4, que se especializó

en la FAC en la parte jurídica, considera que la falta de “justicia”, que trae inseguridad y “los estados de ética”, que trae consigo corrupción, son los factores que alientan el conflicto armado en Colombia. Lo anterior son las respuestas a la pregunta formulada por los investigadores, con el fin de tener en cuenta, según las narraciones orales de los suboficiales, los elementos que estos consideran que son aliento para el conflicto armado en Colombia.

Paralelamente a querer saber cuáles eran los factores de aliento al conflicto armado, se preguntó, específicamente, si consideraban que este estaba acabando, donde la respuesta que primó en las entrevistas fue que *no*, sin embargo, al argumentar esta respuesta se evidencia “No(...) pero sí ha disminuido con relación a los años anteriores” (sujeto 3, entrevista, 2021) y “se ha desplazado, pero no se ha acabado, ni tampoco se está acabando” (sujeto 4, entrevista, 2021). Lo que conlleva a reflexionar que, aunque los sujetos no consideren que el conflicto armado colombiano, del cual fueron parte activa, se esté acabando, si haya existido un cambio y desplazamiento en y del conflicto, por lo menos como ellos lo conocen. Si bien, el sujeto 3 considera que ha disminuido el conflicto, que parece ser una respuesta que se encamina, por la lógica narrativa que usó en la entrevista, hacia la posibilidad de develar información que aporte a la construcción de paz en Colombia, el sujeto 4, considera que este conflicto se ha desplazado hacia otros espacios o ámbitos, pero igual no considera que este se esté acabando o se haya acabado.

Por otro lado, *paz* es una categoría que conceptualmente se contrapone a la de *conflicto armado*, pero que es necesaria analizar y buscar información sobre esta para poder hablar de la *construcción de paz* y, aún más, sobre los aportes a la construcción de paz en Colombia desde el quehacer profesional del Trabajo social al analizar las narrativas de los

En cuanto al concepto de *paz*, es pertinente retomar a Hernandez(2019), quien menciona que esta puede definirse con múltiples características y diversos vínculos, puesto que es plural, relativo, polisémico y dinámico, por tal motivo, y siguiendo a Galtung (1968), se deben abarcar las diferentes tipologías, iniciando con la paz negativa, esta se refiere a aquella que solo se da por el cese al fuego o los actos violentos, luego, la paz positiva, no se limita a la ausencia de guerra meramente, sino a que articula factores importantes desarrollados en los territorios, como lo son las necesidades, derechos y justicia, una paz desde las potencialidades para la satisfacción de necesidades básicas y es así que, el análisis de las narrativas de los suboficiales en uso del buen retiro, al preguntar sobre ¿cómo estos conciben la paz? se puede evidenciar que la paz, aparte de parecer ser un estado de “tranquilidad”, “confianza” y “cordialidad” en el ámbito individual, expresado de la siguiente manera, "la paz es un concepto, la paz es algo que se debe tomar algo individual, (...) es un concepto individual,(...) y no una paz de perdonar a alguien, que debe estar en manos de la justicia" (sujeto 4, entrevista, 2021), también se evidencia una definición de paz en el ámbito social, diciendo que “ pienso en la paz en situación donde todos podamos ganarnos nuestro sustento, ganarnos nuestra calidad de vida, de una manera honesta, justa, con oportunidades para todos, sin intereses, que podamos ayudar al otro realmente de corazón” (sujeto 1, entrevista, 2021) y “A nivel nacional la paz es acabar con la corrupción” (sujeto 3, entrevista, 2021), evidenciando así que, en la narraciones orales de los suboficiales en uso del buen retiro, también se encuentra la diversidad y polisemia sobre la definición o concepción de paz, diferenciando dos aspectos: un aspecto individual y otro social de la paz, además de la relación entre estos dos.

Por lo tanto, lo anterior conlleva a reflexionar que, la paz, no solo es un “concepto” y un estado individual, sino que también, según las narrativas de los suboficiales, un estado en el ámbito social, es decir, hace referencia a una paz positiva (Galtung 1961). Existe una correlación y codependencia entre los dos ámbitos, individual y social, donde es a través de la obtención de este estado en un ámbito que se puede construir en el otro, y como ya se expuso la manera en que se refleja en el ámbito individual, ahora se expresa cómo se refleja en el ámbito social, donde se considera una “situación” de misma “oportunidad” para todos y todas, es “vivir sin violencia” y es “acabar con la corrupción”.

En concordancia con las reflexiones anteriores, se hace necesario continuar así con la categoría de *Construcción de paz*, que según Lederach (1998) plantea que esta se construye por iniciativas de diversos actores que a partir de sus experiencias y vivencias pueden generar iniciativas de paz. Para ello, al preguntar a cada suboficial en el uso del buen retiro ¿cómo se puede construir paz en Colombia? refieren a través de sus narrativas, en primer lugar, la importancia de iniciar esta construcción de paz en el plano personal, desde la cotidianidad en lugares como el hogar y el trabajo para luego replicarlo en el plano social, esto se evidencia en relatos como “para una construcción de paz se deben corregir falencias personales y no hacerle daño a los demás” (Sujeto 1, entrevista, 2021) de igual manera “se debe construir en la casa, si usted alimenta el odio contra el vecino, y usted como hijo se da cuenta, pues hay estamos perdiendo” (Sujeto 4, entrevista, 2021). En segundo momento, se evidencia la importancia que le brindan al cumplimiento de la normatividad como eje importante para la construcción de paz, por lo cual refieren “se construye a partir de saber lo que es correcto y lo que no, no violar las normas y lastimar al de al lado” (Sujeto 3, entrevista, 2021), así mismo “el otro es el fortalecimiento de la justicia y de la participación social, si no tengo una justicia fortalecida, (...) se pierde cuando yo cometo un delito y no es castigado, o no es castigado



correctamente” (sujeto 4, entrevista, 2021). En cuanto al aporte que cada uno de ellos puede brindar para la construcción de paz, se evidencia la interrelación existente entre las narrativas brindadas desde el plano cotidiano y del quehacer actual que se ejerce, toda vez que refieren “aportar enseñándole a las personas mi forma de ser, fortaleciendo mi empresa con colaboradores, ayudando a los demás con mi filosofía de vida” (sujeto 2, entrevista, 2021).

Teniendo en cuenta esto, se observa como las diversas experiencias y acontecimientos vividos por estos militares en sus años de servicio, permiten reflexionar y concebir la construcción de paz desde dos ámbitos, por un lado, la importancia del plano personal y cotidiano, desde las diferentes actividades que se ejercen en el plano laboral y las relaciones presentes en el hogar y la familia, pues se evidencia que es desde allí, desde donde cada suboficial aporta y construye paz. Por otro lado, se observa la importancia del cumplimiento a las normas estipuladas y la confianza que le otorgan las mismas para el aporte en la construcción de paz en el país.

De este modo, para la construcción de la paz, es importante entablar la conexión con el concepto de *cultura de paz*, en donde según (Grasa, Mateos.2014), se adeuda por un compromiso de reparar los daños, resultantes del conflicto a través de diversos cambios y transformaciones, yendo más allá del levantamiento en armas, una paz inventiva, flexible, libertaria y sobretodo comunicativa. Es de esta manera que para una óptima construcción de la cultura de paz desde la experiencia de cada suboficial, y dando respuesta a la pregunta ¿Cómo se puede construir una cultura de paz en Colombia? se muestra la relevancia que tiene en esta, la educación a nivel personal y formativo, como aquella posibilidad para la transformación social, lo cual se evidencia en los relatos de los suboficiales; “cuando cambia

la educación, cuando cambia la modalidad de educación que tenemos en nuestro país, una educación cultural. (sujeto 2 entrevista, 2021). También se menciona que: tener una educación política un poquito más completa no en el sentido de que nos vamos para un lado político para otro que es lo que se está presentando con la polarización, si no en tener una lectura crítica, en saber interpretar, entonces hay que empezar a formar desde pequeños, a la gente a los niños, a los jóvenes a pensar en construir país en pensar en construir ideas, a pensar en emprender empresas, cosas que sean de beneficios para todos no de beneficio para unos no más (sujeto 3, entrevista, 2021).

Otro aspecto que atañe a la cultura de paz es la relación existente entre Estado y sociedad civil, toda vez que permite la garantía de derechos y el ejercicio pleno de la ciudadanía, esto se expresa en las narrativas de los suboficiales, “he aportado como militar, nosotros le aportamos a la sociedad una medicina, una atención médica, un aporte de derecho, alguna cosa con referente, a que haya un acercamiento de nosotros como estado, y la sociedad, sí.” (sujeto 4, entrevista, 2021). Así mismo el *sujeto 1*, nos señala la importancia de algunos ejes, los cuales son “fomentar la ayuda hacia otras personas, generar una política pública que atañe a las tierras, y que de esta manera cese el conflicto, aprender a ser tolerante”. Lo anterior reúne las tres partes fundamentales para la cultura de paz: la educación como eje transformador y articulador entre el Estado y la Ciudadanía. Por lo tanto, se interpreta que la unión de éstos permite la Cultura de paz.

Para lograr una construcción de paz y teniendo vigente una cultura de paz se podrán entablar procesos de paz, los cuales según Grasa y Mateos (2014), alude a una enorme heterogeneidad de procesos de negociación política para poner fin a un conflicto armado,

enfrentando negociaciones con diferentes protagonistas, formatos, objetivos y, por supuesto, resultados. transformación de conflictos, centrado por tanto en las “3 Rs”, como lo mencionan los autores: reconstrucción, resolución y reconciliación una negociación política para poner fin a un conflicto armado.

En la historia de Colombia, dichos procesos de paz se han vivido en varias ocasiones, de distintas maneras, con diferentes actores, lo que genera que se gesten diversas reflexiones en cuanto a estos. Dichas reflexiones desde la perspectiva de los suboficiales, traen consigo una mayor relevancia en cuanto aspectos negativos, dentro de los cuales se encuentra, la falta de reciprocidad de los beneficios para todos los actores partícipes del conflicto, esto se evidencia en el relato de uno de los suboficiales:

(...) Ningún proceso de paz ha sido fructífero, ya que estos procesos sólo han favorecido a los grupos al margen de la ley, dándoles oportunidad de redireccionar sus acciones y volverse a las armas con más fuerza (...) entonces por eso ha habido falencias. (sujeto 3, entrevista, 2021).

Adicional a ello, otro factor que refuerza los aspectos negativos de los procesos de paz que se han llevado a cabo en Colombia, es la falta de concientización y preparación tanto de los excombatientes como de la sociedad para la adaptación y la convivencia de unos con otros. Es decir, no se evidencian procesos de perdón y reconciliación entre las partes, toda vez que refieren:

Uno de los puntos débiles de estos procesos es que no se prepara a la sociedad civil para el recibimiento de los excombatientes, ni se prepara a los excombatientes

para una vida civil, no se prepara a ninguna de las partes de una forma afectiva (sujeto 4, entrevista 2021).

Teniendo en cuenta lo anterior se determina que, desde la perspectiva de los suboficiales en el uso del buen retiro, a partir de sus experiencias y narraciones orales, se resaltan las falencias y la falta de organización de los procesos de paz, lo que a su vez conlleva a fortalecer la poca credibilidad y confianza de futuros procesos. Es decir, no es una perspectiva favorable.

Continuando con esta línea, en concordancia a los procesos de paz, se deben considerar como parte fundamental, *los acuerdos de paz*, entendiéndose como “un esfuerzo para lograr un acuerdo que ponga fin a la violencia, así como para implementarlo mediante negociaciones que puedan requerir la mediación de terceros” (Fisas, 2010), de este modo un acuerdo de paz no es algo que se da en un momento puntual, este se logra dar a partir de diferentes etapas, las cuales se van a dar durante cierto tiempo determinado, incluyendo en este, a todas las personas las cuales han sido afectadas. En concordancia a esto, y con el fin de conocer la perspectiva de los suboficiales frente a los acuerdos de paz, y en respuesta a la pregunta, ¿Cuál sería el elemento o la herramienta para poder preparar a la sociedad civil colombiana para afrontar los efectos de los acuerdos de paz?, se encuentra la importancia de la educación, principalmente en los Derechos Humanos, cómo elemento potencializador y fundamental en la consolidación y participación de la sociedad Civil en dichos acuerdos. Según las narrativas de los suboficiales en uso del buen retiro mencionan que “*se debe retomar la doctrina del conocimiento fundamental de los derechos para mi sería retomar nuevamente la constitución, y decir mire ciudadanos estos son sus derechos estudiarlos, luchan por sus derechos*” (sujeto 4, entrevista, 2021). Adicional a ello, para la construcción

de acuerdos de paz más sólidos, se evidencia la importancia del respeto por parte de la sociedad civil, frente a los actores pertenecientes al conflicto, que se entrelaza con la educación, como herramienta que permite la adquisición de conocimientos necesarios para fundamentar el actuar y las decisiones que se pueden adelantar en un acuerdo de paz, lo cual se evidencia en la siguiente narrativa:

al momento que haya una redención de cuentas por partes, de los actores de un conflicto yo ya sé que no puedo irme en contra del ex combatiente, yo no puedo irme encima del soldado, ni del policía, porque finalmente yo ya sé que puede pasar, hay un parámetro de respeto del uno y del otro (...) yo creo que ese sería el camino inicial, porque puede con eso haber más herramientas por el camino que se pueden adherir (Sujeto 4, entrevista, 2021).

Es así que, por medio de sus narrativas, los suboficiales en uso del buen retiro contaron sus experiencias, pensamientos y reflexiones en torno al conflicto armado, paz y construcción de paz, producto a unas experiencias vividas en Colombia, lo que permitirá identificar retos profesionales desde el Trabajo social y la relación de esta con los procesos de construcción de paz.

***Categorías inductivas.*** Siguiendo la línea de las categorías de análisis, en este apartado, se presentan las categorías que surgen desde las narrativas de los suboficiales, teniendo en cuenta la recolección de información; las cuales se denominan categorías inductivas, y se consideran importantes para el desarrollo de la investigación, tal y como lo menciona Bautista (2006) "cuando categorizamos con base en los datos ya recogidos, lo hacemos de acuerdo con elementos importantes que han surgido en el transcurso de la

Adicional a ello, se realiza la triangulación de información, con referentes teóricos, lo que permite un mejor análisis de los datos recolectados.

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Categoría Inductiva	Subcategoría inductiva
Conflicto armado (CA)	Violencia (CA-V)	“(...)no le dicen a uno el horror de la guerra, osea en ninguna parte le van a decir usted o le van a interpretar qué se siente estar metido en medio de una, de una situación eh, bélica.”	“(...)eh se vuelve uno lo peor del ser humano, ¿por qué? porque en ese momento nosotros pasamos a ser, como todo el resto de los actores, unos animales salvajes que solamente sobrevive el más fuerte”. (HG-S)
	Víctima (CA-VIC)  Conflicto armado interno (CA-CAI)	(HG)	“(...)porque nosotros nos estamos matando por ideales políticos de otros, ni siquiera nosotros mismos, de otros”. (HG-P)

La primera categoría inductiva, surge de la subcategoría deductiva *víctima*, y desde la narrativa del suboficial devela un elemento clave e importante para la investigación, éste hace referencia a el Horror de la Guerra, en adelante (HG), el cual sustenta la idea de que el conflicto armado, es de tal magnitud que, hasta los mismos actores principales del conflicto, son víctimas. Sin embargo, aparte de argumentar a quiénes consideran víctimas, también abre un espacio para comprender y reflexionar sobre los actos y actitudes que toman los actores

del conflicto armado colombiano que, además, son premeditados por posturas que no son propias de los individuos que se enfrentan en el campo de batalla, sino que son posturas ajenas. Se evidencia, entonces por una parte narrativas como “eh se vuelve uno lo peor del ser humano, ¿por qué? porque en ese momento nosotros pasamos a ser, como todo el resto de los actores, unos animales salvajes que solamente sobrevive el más fuerte” (sujeto 1, entrevista,

70

2021), Horror de la Guerra Salvaje, en adelante *HG-S*. Es así, como siguiendo a Cardona (2012), cuando el objetivo es la producción del dolor del semejante, el cálculo político o estratégico es rebasado por una actitud ante la realidad con la cual, el hombre que viola la regla o la ley, el pacto consensuado con el otro ingresa a un campo ciego o neutral en el que no existe la regulación del comportamiento (...) por tanto, la imposibilidad de reconocerse en el otro, un hacer desmedido, no catalogable, no inscrito, no interpretable. Por otra parte, narrativas como “porque nosotros nos estamos matando por ideales políticos de otros, ni siquiera nosotros mismos, de otros” (sujeto 1, entrevista, 2021), Horror de la Guerra Política, en adelante *HG-P*. Es así como se evidencia que el Horror de la Guerra, desde fines políticos, genera consecuencias graves en la vida de los militares en tanto los utiliza como elementos para la propagación de la guerra, tal y como lo menciona Cardona (2012) “En cualquier tipo de conflicto armado la violencia se instrumentaliza militarmente para lograr determinados fines políticos, que en contextos de profunda degradación institucional o ideológica, como es el caso colombiano, alcanza altas cotas de crueldad que parecen trascender cualquier tipo de racionalidad bélica”. (Cardona p.92 (2012).

Por lo tanto, el elemento central del cual se habla, hace referencia a los aportes individuales que los suboficiales y demás actores del conflicto armado colombiano, suman en esta situación, del cual se infiere que, en el conflicto armado existe una negación de la

individualidad de dichos sujetos, producto de un interés de orden político, o social, o económico de un sujeto ajeno que afecta a gran escala el territorio nacional. Sin embargo, en aras de una construcción de paz, esta forma de negación de individualidad en el conflicto se tiene que transformar, para que cada persona, perteneciente o no a un sujeto actor del conflicto armado, aporte a la solidificación de una cultura de paz en Colombia.

71

### ***Reflexiones desde Trabajo social.***

Desde Trabajo social, que es una profesión con un amplio campo de acción, con incidencia en la política pública, en el acompañamiento en programas y procesos de resiliencia, construcción de paz, posconflicto, en la programación y ejecución de proyectos en torno a estas temáticas, educación, entre otras, es que estas reflexiones y, específicamente, esta investigación tiene un papel fundamental, ya que se configura como insumo para construir las apuestas teóricas de la profesión, donde el trabajador social debe tener los conocimientos, herramientas y estrategias que se generan desde una mirada holística, para la construcción de un camino amplio y así poder lograr la configuración, visibilización y solidificación de retos profesionales que aporten en distintos temas y ámbitos, entre estos, la construcción de paz.

A partir del desarrollo de esta investigación, se evidencia que, desde la narrativa de los suboficiales en uso del buen retiro, existe una relación directa con la profesión en uno de sus métodos: individual y familiar. Dicha relación, se ubica específicamente en la manera en que los sujetos, a través de sus experiencias y aprendizajes dadas por el conflicto armado, ven el camino para la construcción de paz, señalando que es desde un ámbito personal, desde el hogar, desde los roles y funciones que se desarrollan y se adquieren individualmente, entre



otras, que comienza a gestarse este proceso y en últimas, se relaciona y repercute en un ámbito más amplio, ya sea grupal, comunitario, o como ellos mencionan, un ámbito social.

Es por esto que, un reto para el quehacer profesional del trabajador social, se halla en comprender las percepciones de los sujetos atravesados por experiencias, en este caso del conflicto armado, los suboficiales en uso del buen retiro de la FAC y poder tomar una acción

72

pertinente y responsable en un caso que lleve este tema. Generando así, a partir de las experiencias y percepciones de los usuarios más la del profesional en acción, iniciativas de paz compuestas por diversos actores. Teniendo en cuenta que, en las narraciones orales expuestas anteriormente, al mencionar la importancia de la construcción de paz desde el ámbito individual, también entra un elemento importante, como lo es la educación; un ámbito de acción del Trabajo social. Por lo tanto, el primer reto identificado en el Trabajo social, que surge en el marco de esta investigación, debe ser: no sólo la comprensión de significados que los sujetos individualmente le dan al conflicto armado, sino también tener en cuenta la intervención desde uno de sus métodos, individual y familiar, para generar iniciativas de paz, a través de herramientas como la educación en los distintos ámbitos de la vida de un individuo.

Otro reto que se identifica en el marco de esta investigación, debe ser el acompañamiento e intervención de proyectos sociales, que contribuyan y permitan el desarrollo de iniciativas de paz y gestión de conflictos no solo en territorios donde se evidencia mayor prevalencia de violencia, sino en territorios barriales y locales, desarrollando así, éstos proyectos en un plano grupal o comunitario. Ahora bien, el rol que desempeña el profesional en Trabajo Social, debe en primera medida, estar permeado por los valores y

principios éticos de la profesión, que, en el marco de la construcción de paz, resulta un aspecto importante en el quehacer personal y social. Como segunda medida, debe poseer los conocimientos teórico-prácticos necesarios para desempeñar roles tales como ser orientador, toda vez que contribuye a la búsqueda de alternativas que faciliten la ejecución de los proyectos y guía al grupo o a la comunidad en el camino para la autogestión de espacios de paz. Ser movilizador, fomentando la participación comunitaria en ámbitos y espacios relacionados con las iniciativas de paz y por último se evidencian retos en cuanto a el rol

73

ejercido como planificador y evaluador de actividades que permitan el fortalecimiento de los lazos vecinales y las mejoras del territorio enmarcados en la construcción y cultura de paz.

Por último, también se identifica un reto frente a la formación en Trabajo social. La educación profesional frente al tema de la construcción de paz en Colombia juega un papel importante, ya que en los últimos años las iniciativas a este proceso en ámbitos jurídicos, sociales, económicos, políticos y participativos han tomado gran importancia en las instituciones oficiales y no oficiales, asimismo como en procesos llevados a cabo por movimientos sociales en ámbitos populares y comunitarios. Lo que conlleva a plantear que, debido a su amplio campo de acción, desde lo institucional hasta lo popular, el Trabajo social debe tener formación en torno a iniciativas y procesos de construcción de paz en su malla curricular profesional, para poder llevar a cabo la intervención con la responsabilidad necesaria, con las estrategias y herramientas pertinentes, con el conocimiento adecuado para lo que se refiere este campo de acción y que sea producto de una formación de base o fundamental y no optativa.

### ***7.3 Conclusiones.***

En el transcurso de la investigación, como proceso metodológico y proceso cognitivo, se hallan distintos momentos y temas que sirven para la escucha de las narraciones orales, la reflexión y proposición de planteamientos en torno al conflicto armado, el quehacer profesional y la construcción de paz. Por lo tanto, es menester mencionar dichas reflexiones que se obtuvieron en la investigación.

En primer lugar y en un aspecto metodológico, fue por medio de las entrevistas realizadas, que se configuraron como el instrumento o la forma de recolección de

74

información, que se conocieron las experiencias y percepciones de los suboficiales en uso del buen retiro de la FAC, en torno al conflicto armado, paz y construcción de paz, siendo estas las categorías principales para el desarrollo de la investigación. Pues, fue gracias a este proceso que se pudo entablar un diálogo entorno a los dichos temas que atañían los encuentros, para así poder conocer sus experiencias por medio de narraciones orales y luego, reflexionar y analizar entorno a dichas percepciones y experiencias, en aras de develar los significados y aportes desde allí para la reflexión del quehacer profesional del Trabajo social y así identificar retos que ayuden a la construcción de paz en Colombia.

Luego, por medio del acápite de análisis de la información obtenida, es que de manera explícita se organiza dicha información recolectada, no solo en tablas que permiten demostrar la relación entre el marco teórico a priori, expresado en categorías deductivas, con las respuestas de los suboficiales y las categorías inductivas, sino que también por medio del encuentro de entrevista y de las respectivas transcripciones, es que se evidencia la ya mencionada organización de la información. Es a partir de dicha organización, que se puede pasar al momento de reflexión de las narrativas de los suboficiales en uso del buen retiro, ya

que no solo sirve como procedimiento técnico de la investigación, sino como momento que devela los significados y percepciones.

También, en términos metodológicos, después de dicha organización de información, en el análisis de esta y a partir de las narrativas de los suboficiales, por medio del momento de la triangulación de la información, donde entran en diálogo los distintos sujetos y formas que llevaron a cabo la presente investigación, se evidencia:

75

Frente al *conflicto armado* y dentro de esta categoría, la subcategoría de *víctima*, se considera, según la consideración y agrupación temática de la investigación que, a partir del análisis de las narrativas de los suboficiales de uso del buen retiro de la FAC, que víctima es toda la sociedad civil colombiana por tener en su territorio esta situación, pero al parecer esta concepción de víctima exceptúa a los actores principales de dicho conflicto. Es por esto que, el llamado para una construcción holística de paz, dado en el ámbito individual y por pertenecer al territorio nacional, es a que también se considere víctima a los actores principales del conflicto armado en Colombia.

Dentro de la misma agrupación temática, se evidencia que el conflicto armado interno tiene múltiples factores de aliento, entre estos se ubican la falta de oportunidad y de educación, que deriva de la una desigualdad social y política, la desinformación, las redes sociales, la falta de justicia, que conlleva inseguridad y los estados de ética, que traen consigo corrupción, que son dados por las narraciones y percepciones de los suboficiales. Sin embargo, dentro de la narrativa de ellos, se configuran el Narcotráfico y la corrupción política, elementos cruciales para la puesta en marcha del conflicto armado en Colombia. Además, considerar y tratar de invisibilizar el conflicto armado en Colombia es un error,

optan por decir que este se ha desplazado, dado por las percepciones desarrolladas en la experiencia de procesos previamente desarrollados.

Frente a la paz, y dentro la misma, se encuentra el concepto de *Construcción de paz*, en la cual se puede concluir que, desde las narrativas de los suboficiales en uso del buen retiro y la comprensión de estas, este proceso se construye desde el actuar en dos planos: el personal y el social, los cuales a su vez se forjan en la cotidianidad. El primero retoma importancia en lugares privados como el hogar y el segundo en lugares públicos, en

76

diferentes escenarios comunitarios; esto entonces, conlleva a concluir la interconectividad de espacios, enmarcados en procesos inductivos y transversalizados por actividades y discursos en torno a la paz desde el quehacer cotidiano.

Otra conclusión se evidencia en la importancia que se brinda al cumplimiento de las diferentes normas de convivencia. Es decir, se evidencia que la justicia, en relación a la participación ciudadana, y el quehacer actual en conjunto, permiten no solo la construcción de paz, sino a su vez forjan el tejido social que conlleva a el fortalecimiento de una cultura de paz. Adicional a ello, no se debe desconocer el papel que juega la educación a nivel personal y a nivel formativo como eje transformador, el fortalecimiento de la relación entre el Estado y la Sociedad civil, pues se reconoce que la adquisición de conocimientos en torno a Derechos Humanos permite un adecuado uso de los mismos.

Desde Trabajo social, a partir de un acápite donde se señalan los retos que se identifican en el marco de esta investigación, se puede evidenciar la configuración de mencionados retos como aporte a la construcción de paz desde el quehacer de cualquier

trabajador/a social. Dicha reflexión en torno a la profesión, surge a partir del conocimiento de las experiencias y percepciones de los suboficiales del curso 68, en uso del buen retiro, en su participación en el conflicto armado, paz y construcción de paz.

A partir de lo expuesto anteriormente, se concluye que las comprensiones de los suboficiales, en uso del buen retiro, pertenecientes al curso 68, por medio de ejercicios de recuperación de voces, recuento de eventos y acciones, presentes en sus narrativas, son analizadas y permitieron constituir retos desde el Trabajo social. Estos retos se configuran como aportes al proceso de construcción de paz en Colombia y, específicamente, amplían la perspectiva en la

77

concepción de víctimas del conflicto armado interno; aportan a las estrategias de construcción de paz desde un ámbito individual, social y en la relación entre estas; también aportan a la concepción misma de paz no solo como concepto, sino también como estado en los ámbitos mencionados, individual y social, que repercuten en conjunto en la Sociedad civil colombiana para poder construir una paz para todos y todas.

Por lo tanto, aunque este proceso investigativo se concluya, los elementos y aportes que los diferentes actores del conflicto armado interno puedan brindar para la construcción de paz, aún son muchos y esto se evidencia porque esta investigación solo toma las narrativas de unos pocos suboficiales, en uso del buen retiro y/o reserva activa de la FAC, pero aún falta la comprensión que es dada por la experiencias, elementos y fenómenos que se les han presentado y han de presentarse a los distintos actores que participaron y participan en el conflicto armado colombiano, pero que cada vez se sumergen en la creciente intención de llevar a cabo una construcción de paz en el país desde distintos ámbitos y profesiones.

### ***7.3 Recomendaciones.***

A partir del proceso de investigación que se llevó a cabo con los suboficiales, en uso del buen retiro, de la Fuerza aérea de Colombia y el análisis de las narrativas de estos frente a la construcción de paz, se recomienda lo siguiente:

- Instituciones del Gobierno nacional que tienen un rol protagónico en el posconflicto: Se invita a estas instituciones a tener en cuenta si bien, o el análisis de las narrativas, o las narrativas mismas de los suboficiales de la Fuerza Aérea en Colombia, ya que, a partir de su experiencia en el conflicto armado interno, surgen aportes importantes en la concepción de víctima y

78

estrategias para solidificar el proceso de construcción de paz en Colombia de manera holística.

- Universidad: Se recomienda a la Unicolmayor que, dentro de espacios curriculares y extracurriculares, se abran posibilidades de trabajo en torno a la construcción de paz en Colombia desde sus diferentes y diversos programas de pregrado y posgrado, para aportar en la educación y formación de profesionales para este momento histórico en el país.
- Semillero de investigación: Se invita al semillero de investigación Maloka a seguir reflexionando, trabajando y analizando en torno a la construcción de paz. Más allá de una motivación, se deja este trabajo como una herramienta que abre distintos caminos para dicho trabajo, no solo con la población militar, sino con los distintos grupos que componen la sociedad civil colombiana.
- A las y los colegas: Es necesario que se incentive el interés, la investigación,

descripción, sistematización, entre otras, de las narrativas, experiencias y percepciones de los individuos, grupos, comunidades y la sociedad civil en general, entorno a la construcción de paz en Colombia, con el fin de aportar a la construcción de un mejor país, desde un ámbito personal y profesional, con acciones contextualizadas, respondiendo a las necesidades de los sujetos y lugares con estrategias que inciden en la realidad social.

## 8. Referencias bibliográficas

Atkinson, R.; Flint, J. (2001). *Accessing hidden and hard-to-reach populations: Snowball research strategies*. *Social Research Update*, 33: 1-5. Recuperado de:

79

[https://www.researchgate.net/publication/46214232\\_Accessing\\_Hidden\\_and\\_Hard-to-Reach\\_Populations\\_Snowball\\_Research\\_Strategies](https://www.researchgate.net/publication/46214232_Accessing_Hidden_and_Hard-to-Reach_Populations_Snowball_Research_Strategies)

ACNUR Comité Español. (mayo de 2018). eacnur. Obtenido de eacnur:

[https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/#:~:text=Un%20conflicto%20armado%2C%20en%20sentido,resultado%20muertes%20y%20destrucci%C3%B3n%20material](https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/#:~:text=Un%20conflicto%20armado%2C%20en%20sentido,resultado%20muertes%20y%20destrucci%C3%B3n%20material).

Bautista, N. (2011). *Proceso de investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá, Colombia: El Manual Moderno.

Bejarano, A & Pizarro, E (2001) *The Coming Anarchy: The Partial Collapse of the State and the Emergence of Aspiring State Makers in Colombia*. Workshop at the Punk Center of



International Relations. Universidad de Toronto.

Cardona Echeverri, Jacobo (2012). "La desmesura y lo prosaico. Una aproximación a lo inenarrable del horror paramilitar en Colombia". En *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia, Medellín.

Constitución política de Colombia, art 216, 217 de julio de 1991, (Colombia).

Comisión Histórica del Conflicto Armado y sus Víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Mesa de conversaciones.

Contretas, M. (2003). *El conflicto armado en Colombia*. *Revista de derecho*, 119-125. Recuperado